

NÚM.

LXIV LEGISLATURA

SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO

PRIMER AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 11 de mayo del año 2022, a las 11 horas con 40 minutos, dentro del Segundo Período Ordinario, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

MUÑOZ. **PRESIDENCIA DEL DIP. JOSÉ XERARDO RAMÍREZ**

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy buenos días. Favor e tomar sus curules; así mismo, a todas las personas que sean Diputadas y Diputados favor de permitirnos el desarrollo de esta Sesión. Le solicito a la Primera Secretaria tome pase de lista y verifique el Quórum Legal, para sesionar.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su venia, Diputado
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de
Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente.

INFANTE MORALES ANALÍ.- Presente, Diputada.

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.- Presente.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-
Presente.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente, Diputada.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente, Diputada.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Presente.

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.- Presente, Diputada.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.- Presente,
Secretaria.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente,
Diputada.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente,
Secretaria.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente, Diputada.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

Secretaria.
VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,

Presente, Diputada Secretaria.
GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

Presente.
DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.-

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente, Diputada.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Presente.

Presente.
MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente, Diputada.

Diputada.
LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente,

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputada.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.-

Diputada.
RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que se encuentran: 27 Diputadas, Diputados de 30 por los cual existe Quórum Legal, para llevar a cabo la Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Alguna Diputada o Diputado que falte de registrar su asistencia.

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- Ortega Rodríguez Sergio, registra mi asistencia, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su asistencia, Diputado. Gracias, Diputada Secretaria. Habiendo Quórum Legal, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 68 fracciones I, II, VI y IX de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; y 45, 47 y 48 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión Ordinaria del Segundo Período Ordinario de Sesiones dentro del Primer Año de nuestro Ejercicio Constitucional.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Estrada Hernández José Juan.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su asistencia, Diputado. Bienvenido. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.

3. Lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión del día 28 de abril del 2022.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se modifican diversas Comisiones Legislativas.
6. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar al Titular del Poder Ejecutivo de la Entidad, así como a los 58 municipios para que a través de la Secretaría del Campo, explore alternativas y obtenga las autorizaciones necesarias, para la implementación de programas de apoyo a los productores de bajos recursos y detone en mejores condiciones de vida para la gente del campo.
7. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a las autoridades que integran la Mesa Estatal de Construcción de Paz y Seguridad en Zacatecas para que a la brevedad diseñen e implementen un Plan de Protección a la Comunidad Estudiantil del Estado de Zacatecas, en donde se integre de forma participativa a las instituciones educativas, alumnos y padres de familia, con el objetivo de prevenir y evitar que los estudiantes sean víctimas de algún delito.
8. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que las y los Diputados de este Honorable Congreso de Estado de Zacatecas, nos obligamos a no basificar a ningún trabajador que se haya incorporado en la actual Legislatura 2021-2024.
9. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría de Finanzas, a otorgar ampliaciones Presupuestales al monto destinado para el ejercicio fiscal 2022, del Poder Judicial del Estado, así como de la Fiscalía General del Estado de Zacatecas.

10. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Transporte, Tránsito y Vialidad del Estado de Zacatecas, Ley de Instituciones Policiales de la Secretaría de Seguridad Pública y la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Zacatecas.
11. Lectura de la Iniciativa de Decreto, que adiciona los artículos 59 y 68 de la Ley de Educación del Estado de Zacatecas.
12. Lectura de la Iniciativa de Decreto, que reforma el artículo 80 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y el párrafo II del artículo 78 del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.
13. Lectura de la Iniciativa de Decreto, por la que se reforma la Ley de Protección contra la Exposición al Humo de Tabaco del Estado de Zacatecas, en materia de impacto y contaminación ambiental derivados de los residuos del consumo de productos del tabaco.
14. Lectura de la Iniciativa de Decreto, por la que se reforma la Ley de Turismo del Estado de Zacatecas, en materia de Turismo Social.
15. Lectura de la Iniciativa de Decreto, por la que se reforma el Código Civil del Estado de Zacatecas, en materia de derechos y obligaciones del arrendatario.
16. Lectura de la Iniciativa de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública de Estado de Zacatecas, así como de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y su Reglamento General.
17. Lectura del Dictamen relativo a la Solicitud de Autorización de esta Legislatura, para que el municipio de Zacatecas, Zac., enajene bajo la modalidad de donación un inmueble, a favor de la Guardia Nacional.

18. Asuntos Generales; y,

19. Clausura de la Sesión.

Pregunto a las Ciudadanas Diputadas y Diputados, si están de acuerdo con el Orden del Día, de esta Sesión que ha sido leído; quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma económica levantando su mano; y solicito a la Primera Secretaria, tome y dé cuenta del resultado de la votación, Diputadas y Diputados que estén a favor del Orden del Día, leído... Diputado Mendoza y Valdéz... En contra... Diputada Galván.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputada Galván.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- En contra.

EL DIP. PRESIDENTE.- Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba por mayoría el Orden del Día.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria; de acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado el Orden del Día. Continuando con el mismo, le solicito al Segundo Secretario, dé lectura una Síntesis del Acta de esta Legislatura Local correspondientes al día 28 de abril del año 2022.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Con su permiso,
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Da lectura de una Síntesis del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 28 de abril del año 2022, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia del Ciudadano Diputado José Xerardo Ramírez Muñoz; auxiliado por las legisladoras; María del Mar de Ávila Ibarzüengoytia, y Georgia Fernanda Miranda Herrera, como Secretarias, respectivamente. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0070, de fecha 11 de mayo del año 2022). Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario. En razón de lo anterior, se somete a consideración de la Asamblea el contenido del Acta referida, si algún Diputada o Diputado tuviera observaciones a la misma, favor de manifestarlo ante esta Presidencia. No habiendo ninguna observación al contenido del Acta, la someto a la aprobación de la Asamblea, quienes estén de acuerdo con su contenido, sírvanse expresarlo en forma económica levantando la mano, y pido a la Primera Secretaria, dé a conocer del resultado de la votación. Diputadas y Diputados, que estén a favor... En contra... Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que el orden... que el Acta leída se aprueba por la mayoría de las Diputadas y Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobada el Acta de la Sesión del día 28 de abril del año 2022 de esta Legislatura Local; y se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario, para que les dé el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, solicito a la Primera Secretaria, dé lectura a la Correspondencia recibida.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su venia, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO: Procedencia. Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Asunto. Remiten escrito, mediante el cual declara la apertura de los trabajos legislativos correspondientes al Segundo Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. A la correspondencia leída, se le dará el trámite correspondiente por conducto de esta Presidencia. Continuando con el Orden del Día, y con fundamento en lo establecido en los artículos 60 fracción I de la Constitución Política del Estado, 29 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 96 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se modifican diversas Comisiones Legislativas. Tienen el uso de la palabra, los integrantes de la Junta de Coordinación Política de esta Legislatura.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Diputadas, Diputados, de acuerdo con la Ley Orgánica de este Poder Legislativo y de sus Reglamentos, me permito presentar al Pleno el siguiente Punto de Acuerdo, le solicito Presidente, me conceda hacer una síntesis, en razón de que se encuentra publicado de manera íntegra en la Gaceta Parlamentaria.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- **Da lectura de una síntesis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se modifican diversas Comisiones Legislativas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0070, de fecha 11 de mayo del año 2022).* Es cuanto, Ciudadano Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- En mi carácter de Presidente de la Junta de Coordinación Política solicito a esta Honorable Mesa que el Punto de Acuerdo que ha sido leído se considere de urgente y obvia resolución, lo anterior con base en el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General. Es cuanto, gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias. En base a la solicitud hecha por el Presidente de la Junta de Coordinación Política y a juicio de esta Presidencia pregunto a la Asamblea si las Ciudadanas y Ciudadanos, considera que el Punto de Acuerdo debe de ser tratado de urgente y obvia resolución y dispensarse los trámites correspondientes. Lo anterior en votación nominal iniciando por mi derecha, solicito al Segundo Secretario tome y dé cuenta del resultado de la votación; así mismo, le solicito a las Diputadas y Diputados favor de no abandonar la sala de Plenos una vez iniciada la misma a efecto de que se pueda considerar la totalidad de las y los Diputados que estamos presentes en la Sesión el Día de hoy. Adelante con la votación.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputada Imelda.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA ANA LUIS.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- En contra.

GALVÁN JIMÉNEZ.- En contra.

SANTACRUZ MÁRQUEZ.- En contra.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- En contra.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- En contra.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

VALDÉZ ESPINOZA KARLA.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- En contra.

VIOLETA CERRILLO.- En contra.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- En contra.

INFANTE MORALES.- En contra.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

Abstención.

BARRAGÁN SUSANA.- Abstención.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- En contra.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 18 votos a favor, 10 en contra, 02 abstenciones. Se suman las abstenciones a favor, son 20 a favor, 10 en contra.

EL DIP. PRESIDENTE.- Derivado del resultado de la votación y en base al artículo 105 se cumple el precepto de la votación de las dos terceras partes de las y los Diputados presentes en esta Sesión; por lo tanto, se obvian los trámites correspondientes del Punto de Acuerdo referido. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora a la discusión en lo general, del respectivo Punto de Acuerdo, tiene la palabra la Asamblea, las oradoras u oradores que quieran intervenir, favor de hacerlo ante esta Presidencia.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- González Romo, en contra.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Violeta Cerrillo, en contra.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Laviada Cirerol, a favor.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- José Juan Mendoza, a favor.

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- Ortega Rodríguez Sergio, en contra.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más?

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Figueroa Rangel José Luis, en contra.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ramírez Muñoz José Xerardo, a favor.

Guadalupe, a favor. EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Correa Valdéz José

Diputados? EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más, Diputadas y

contra. LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Zulema Santacruz, en

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Del muro García, a favor.

Fernanda, en contra. LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Miranda Herrera Georgia

Diputados? EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más, Diputadas y

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Presidente...

a favor. LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Mauricio Esparza Imelda,

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más, Diputadas y Diputados? Se cierra el registro de oradores y oradoras para hablar en lo general. Me iba a comentar algo Diputado Correa, no... Se le concede el uso de la voz, al Diputado Enrique Laviada, para hablar a favor del Dictamen.

Presidente. EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Con su permiso, Diputado

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Diputadas, Diputados en esta Legislatura tenemos la oportunidad de observar una alternancia inmediata en la mayoría que conforma este Congreso y me permito sugerir a la Asamblea que esto sea tomado con absoluta normalidad, sucede en los parlamentos del país, sucede en los parlamentos en distintos lugares del mundo democrático en donde se suceden estos cambios de marea en la correlación de fuerzas que existen dentro de los congresos; de modo, que supongo o quiero suponer que lo que se propone en este Punto de Acuerdo que hemos presentado anteriormente se ha tomado de manera positiva por el Pleno, como parte de un ejercicio democrático parlamentario y al mismo tiempo quisiera yo advertir sobre la posibilidad, sobre la posibilidad de que existan Diputadas y Diputados que pretendan hacer una interpretación de lo que está sucediendo hoy como, me adelanto, me adelanto a los argumentos que seguramente escucharemos aquí una conjura para secuestrar al Gobernador, una conjura para apretar al Gobernador, una conjura para presionar al Gobernador, una conjura para obtener ventajas personales o de grupo en esta Legislatura, nada, nada más extraviado que estos argumentos que seguramente escucharemos en el salón de sesiones, nada más alejado de la realidad, de lo que se trata insistimos nuevamente para que quede claro, lo hacemos ante el Pleno y ante la opinión pública, se trata de un acomodo democrático de las fuerzas en este Congreso en favor de las mejores causas de Zacatecas, se trata, se trate, se trata de un reacomodo de fuerzas en este Congreso para apoyar al Gobierno del Estado, al Titular del Ejecutivo en todas las acciones que consideremos sean benéficas y positivas para el Estado de Zacatecas; así como muchos de nosotros nos reservamos también el derecho democrático a discrepar, el derecho democrático a disentir, algo a lo que no está acostumbrado MORENA lo sabemos, MORENA está acostumbrado a la unanimidad, a la unanimidad, nosotros no, nosotros estamos acostumbrados a la pluralidad, a la diversidad, al intercambio de opiniones no a la descalificación fácil del adversario sino a la construcción de acuerdos, comprometo desde la Tribuna a quienes impulsamos esta propuesta de modificación, comprometo la posibilidad abierta de llegar a acuerdos con quienes en este momento pasarían a formar parte de la minoría dentro de este Congreso. Esperamos sinceramente que esto ayude a subir un poco su nivel, no es fácil, no es fácil, no es fácil, no es fácil, no es una tarea la mediocridad no se combate con tanta facilidad es complicado, es complicado, es complicado, pero lo vamos hacer, lo vamos hacer, vamos a intentar al menos que se conduzcan de otra forma, si ustedes insisten en ese comportamiento pues será de su estricta responsabilidad, nosotros actuaremos con seriedad con respeto siempre hacia todos los grupos parlamentarios que se encuentran representados en esta Legislatura. Hago votos sinceramente porque mejoren las condiciones de trabajo y de debate en esta Legislatura y hago votos también porque juntos logremos los acuerdos necesarios para superar la crisis, la gran crisis en la que se encuentra nuestro Estado prácticamente en todos los rubros de la vida económica, social y política. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Se le concede el uso de la voz, al Diputado Ernesto González Romo, para hablar en contra del Dictamen, hasta por 5 minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Todavía huele a despecho... ja, ja, ja,... ¡Hay ternurita!, sueña con que le van a llamar. Bueno, compañeras, compañeros sobre el asunto que nos ocupa, miren no nos asusta lo que está pasando, tampoco nos molesta ni nos incomoda, lo venos de forma natural, normal e incluso ya lo habíamos adelantado, esto es una venganza, es una reacción del grupo prianista, enesista por el tema del veto a las herramientas legislativas, están molestos, es normal, es una catarsis que se tiene que hacer, lo expresan tratando de citar a los funcionarios, lo expresan haciendo los cambios en las comisiones, lo expresan o lo expresarán en unos días desconociendo al Grupo Parlamentario del Encuentro Solidario, es una postura normal, es una venganza, pero es una vengas que no nos duele, por el contrario es una venganza que nos llena de orgullo, el hecho de recibir un supuesto castigo de parte del PRIAN y sus botargas, hasta nos hace sentir orgullosos, a esto vinimos a este Poder Legislativo a quitar privilegios a luchar contra los excesos y si eso tiene un costo político no nos preocupa, ni nos asusta al contrario estamos valorando, estamos valorando el abstenernos para que se han responsables de las modificaciones. Ahora hay una nueva mayoría que sea formado en este Poder Legislativo; y eso, es entendible y democrático; nada más que hay que dejar en claro que las mayorías tienen responsabilidades y con esta modificación a las comisiones, es esa nueva mayoría la que se hace responsable de la parálisis en el trabajo parlamentario o de los resultados que se brinden en esta Legislatura. Están acomodando las comisiones para que el prian siempre tenga mayoría, bueno, pues vamos a ver esa responsabilidad política en la conducción del trabajo parlamentario al interior de las comisiones. Se cometen también algunos atropellos y algunos abusos que me parece que son deplorables en lo personal y algunos que son deplorables en lo jurídico. El hecho de arrebatarle representación al Partido Encuentro Solidario y a los órganos de gobierno cuando todavía no se define si está reconocido o no su grupo parlamentario; o más bien, cuando todavía no aprueban el desconocimiento pues es una evidente violación que servirá evidentemente de argumento en los tribunales, es una barbaridad jurídica y el hecho de que por venganza, pasen y atropellen a la Diputada Maribel Galván y la quiten de la Comisión de Justicia una Comisión donde ella ha puesto corazón, alma, trabajo, disciplina y constancia, es una abogada extraordinaria, es una abogada que le pone corazón a esa justicia porque ella se idealiza trabajando por la justicia y que la atropellen de esa forma por una simple forma de venganza, me parece que es deplorable, pero habla mucho de lo que están haciendo. Terminaría haciendo un llamado respetuoso a los líderes de los partidos que deberían ser aliados del Gobernador hacerle un llamado a Alberto Anaya y a Alfredo Femat para que definan porque sus votos en esta Legislatura van en contra del Gobernador y de su proyecto, pero en lo público se manifiestan como aliados, hacerle un llamado también al Diputado Carlos Puente porque también se tiene que tomar una definición, yo que el Partido Verde en esta Legislatura está en una posición absolutamente complicada, pero creo que tenemos que cerrar filas ya sin titubeos y hacerle un llamado también a la lidereza del Partido de Nueva Alianza, a la Compañera Soralla Bañuelos para que se defina, los votos de sus Diputados en esta Legislatura representan la postura de Nueva Alianza, frente al Gobernador, es esa postura

en contra del Gobernador, lo que va de definir la nueva estrategia política de Nueva Alianza, tiene que definirse, tiene que definirse, ¿por qué no pueden estar diciendo en esta si, en estas también vamos en contra; y luego, ya vamos a favor? No hay tiene de simulaciones, se está o no se está con el proyecto; entonces esto es un atropello que nos llena de orgullo, porque estamos luchando por lo correcto y las consecuencias nos hacen sentir dignos de ser representantes del pueblo de Zacatecas. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Para hechos, ¿se puede o no?...

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Para hechos, Susana Barragán.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se cierra el registro, se le concede el uso de la voz, a la Diputada Fernanda Miranda, para rectificación de hechos.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Pues, Diputado coincido en algunos de sus comentarios; sin duda, no estoy de acuerdo con el procedimiento que se está hoy llevando hoy a cabo para corregir u organizar de manera distinta a las comisiones, pero tampoco estoy de acuerdo con los comentarios que usted hace hacia los líderes del partido como Diputados tenemos que tomar decisiones aquí en la Legislatura, aquí Carlos Puente no está trabajando, Carlos Puente tiene trabajo en la Legislatura Federal, yo no lo voy estar molestando por temas internos de Legislatura, no entiendo porque entonces meter. Nosotros nos hemos reunido con el Gobernador y en los temas vitales para el Gobernador siempre hemos estado ahí y creo que a usted más que nadie le consta; entonces, por una abstención, en verdad me sorprende su posicionamiento, claro que nosotros estamos en una línea del Verde Ecologista, pero yo no voy a estar molestando ni a Carlos Puente, ni a ningún otro miembro de mi partido para tomar decisiones... Digo no sé si usted lo haga, pero aquí en lo personal, yo tengo criterio y aquí yo tomo las decisiones internas de la Legislatura.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Se le concede el uso de la voz, a la Diputada Susana Barragán, para rectificación de hechos.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias, Diputado Presidente. Coincido mucho con lo que acaba de mencionar mi compañera Fernanda en... Diputado; entonces, usted no toma las decisiones por sí solo o tiene que consultar todo, porque aquí tampoco se me hace justo que mencioné a Soralla, cuando nosotros somos un poder autónomo, nosotros tomamos las decisiones y que diga que Nueva Alianza no está con el Gobernador, somos sus aliados, si estamos y ya basta de mal informar a la sociedad, otra vez lo vuelvo a decir como ayer, porque mal informan, estos son temas donde la Legislatura los tiene que resolver y coincido también en cosas tuyas, pero hay que darnos cuenta que hacía falta que muchos renunciáramos a comisiones en dónde; bueno, hay personas que estaban en 11; 12 comisiones; por eso, el trabajo ha estado tapado, no hemos podido avanzar porque mientras sesiona una Comisión de Salud, esta también otra, no se puede trabajar así; entonces, si te pido que por favor, respetes al Grupo Parlamentario de Nueva Alianza porque no estamos traicionando al Gobernador. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado González, hasta por 3 minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Bueno, primero expresar mi respeto por ambas Diputadas, eso creo que ni siquiera está a discusión, pero si tenemos que ser claros que en esta Legislatura además de tomar decisiones en lo particular, representamos a movimientos, a grupos, a partidos, representamos además ideologías; entonces no es novedoso el asunto, este es un asunto de violencia política, lo entendemos como tal, pero se tienen que tomar decisiones y los votos son decisiones, no se le puede decir al Gobernador, que se es aliado del Gobernador; y luego, abrir la puerta para que se golpe a su gobierno; eso no puede ser, tenemos que hacernos responsables, yo les escuche con respeto Diputadas, estamos en el debate de lo público y esto tenemos que ampliarlo; además no es un asunto de mal informar a nadie, la información tiene que ser amplia y diversa si ustedes creen que hay imprecisiones en algo de lo que yo he mencionado no solamente aquí en esta Tribuna si no que tienen sus redes sociales y tienen acceso a los medios de comunicación para hacer las rectificaciones pertinentes. Yo sí creo que los grupos parlamentarios aliados o que llegaron con el equipo del Gobernador, tienen que fijar una postura clara; o sea, no es posible que se diga que es aliado del Gobernador y que luego se permita que se atropelle de la forma en la que se está atropellando a la Coordinadora del Grupo Parlamentario de MORENA; no es posible, no está bien, no es correcto, no es íntegro y no es una mala información es un voto que además es público que además va a quedar en la Gaceta y que nadie va mal informar a nadie, ahí está en el acta y ahí estarán los votos para demostrar de qué lado de la historia esta cada quién, a final de cuentas somos

políticos, somos profesionales y que cada quien se haga responsable de sus votos. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Que amable. Este le concedo el uso de la voz, al Diputado José Juan Mendoza Maldonado, para hablar a favor del Dictamen.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Amigas, amigos Diputados. En cualquier Asamblea Parlamentaria, en cualquier órgano legislativo debe privar un principio básico elemental de la convivencia democrática armónica en los parlamentos. Este principio básico es el de la igualdad parlamentaria y este principio se expresa precisamente en el Pleno, se expresa al momento de las deliberaciones, de las discusiones, pero sobretodo escúchese bien al momento de tomar decisiones, respetando el derecho de las minorías parlamentarias, pero ustedes se preguntarán ¿Por qué alude Juan Mendoza, al principio de igualdad parlamentaria, por qué alude al respeto de los derechos de las minorías parlamentarias?, porque fue precisamente en este congreso hace 4 o 5 meses donde se atropelló la igualdad parlamentaria y se vulneraron los derechos de las minorías, se integraron comisiones, dónde hoy es materialmente imposible que la oposición pueda sacar un Dictamen favorable en alguna de esas 30 comisiones, pero se han de acordar desde luego que ya desbocados nos quisieron excluir incluso de la Comisión de Vigilancia, donde la Ley establece que debe haber una representación plural, equilibrada y representativa de los grupos parlamentarios, pero para que existan los derechos de las mayorías hay que respetar desde luego, los derechos de las minorías, pero dirían algunos de los que cometieron esos excesos hace 4 o 5 meses aplicamos Diputado el principio de mayoría legislativa; y efectivamente, cuando en un parlamento no hay manera de ponerse de acuerdo, cuando no hay manera de lograr los consensos en la toma de decisiones debe prevalecer indiscutiblemente el principio de mayoría legislativa, lo que no esperaban, lo que no avizoraron era que esa mayoría se les iba a diluir, se les iba a desdibujar y hoy se les estará enterrando de manera definitiva en este Congreso; por eso, se vale referirnos a la igualdad parlamentaria, al principio de mayoría legislativa, pero también valdría la pena referirnos a un refrán que muchas y muchos de ustedes aquí conocen: El que a hierro mata, no el que a hierro mata no quiere morir a cachetadas; es desde luego, moralmente descalificable la postura que están asumiendo, es apolíticamente inatendible la postura que hoy vienen aquí argumentar en este Congreso, cuando tuvieron la mayoría abusaron de la

igualdad parlamentaria y del respeto al Derecho de las minorías; por eso, no vengan a chillar, pero no vamos en una postura bien lo decía el Diputado Enrique, no estamos en una postura de sustituir una mayoría abusiva; por otra, que también cometa los mismos excesos. Vamos a respetar el derecho desde luego y la opinión de las minorías, es nuestra obligación hacerlo y yo esperarí­a que la minoría de 10 Diputados se comporte, y se comporte como bien lo decía la Diputada Fernanda, como bien lo decía la Diputada Susana con autonomía, con independencia, que no tomen las decisiones desde afuera, gente externa, háganlo con independencia, háganlo con autonomía, como lo hizo con mucha estatura política la Diputada Priscila Benítez, esa debe ser la postura con dignidad, las decisiones del Poder Legislativo, no las puede tomar una mujer desde afuera. Si esa mujer está decidiendo en el Poder Ejecutivo, si esa mujer encabeza, las reuniones de gabinete...

CAMBIO DE PRESIDENTE

EL DIP. PRESIDENTE.- Tiempo Diputado.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Despide, castiga, y premia a funcionarios, decide licitaciones, adjudica ahora...que por cierto la vamos investigar debe de ser parte de la labor que tendremos que hacer en esta nueva mayoría...

EL DIP. PRESIDENTE.- Tiempo, Diputado...

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Es que lo haga en el Ejecutivo, pero que no lo haga en el Legislativo, les va hacer bien, les va a caer bien esto de la minoría a ustedes...

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Tiempo Presidente...

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- A la mujer que quiere mandar, pero sobre todo...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado...

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- A la vida pública en Zacatecas, es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Por alusiones, y hechos, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más para hechos?... Bien, se cierra el registro y tiene el uso de la palabra, el Diputado Ernesto González.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Vamos partiendo, Diputado Mendoza de que estamos hablando en desigualdad de circunstancias, porque usted no tiene ninguna legitimidad para hablar del tema de las comisiones, con todo respeto usted no viene a comisiones, no trabaja en comisiones, muy y a duras penas viene usted al Pleno y puede verificarse con todo gusto sus asistencias a comisiones y sus asistencias al Pleno, siempre lo tienen que andar correteando con los Dictámenes para que los firme fuera de sesión, me parece que no tiene pues legitimidad para hablar del tema de comisiones, se lo digo con todo respeto, porque es una realidad y no nos asunta ni el debate ni la nueva realidad del Congreso, estamos ciertos que nos enfrentamos a una nueva mayoría corrupta que quiere chantajear al Poder Ejecutivo, no nos asusta el debate, y no nos asusta que se reorganicen las comisiones, estamos listos para venir al Pleno, dar el debate y podremos perder las votaciones, pero eso no nos asusta, no nos asusta porque vamos a ganar el debate y vamos a luchar por nuestras causas y en ello se nos ira la Legislatura, pero no vamos a abdicar a nuestra condiciones; y en ese sentido, pues estamos claro que construir a una mayoría a fin al proyecto de transformación es difícil porque en esta Legislatura ya no hay maicito y usted sabe, porque usted ha estado muchos años en este Poder Legislativo que las mayorías se construyen a través de las dadas y de las prebendas para las Diputadas y los Diputados eso se acabó, esos tiempos pasaron y nos sentimos orgullosos de participar de esta nueva realidad, nunca le vamos a rehuir al debate estamos listos para entrar de lleno a esta nueva etapa en la Legislatura y que sea por el bien de Zacatecas.

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Había dicho que ya no iba a degradar el debate, difícil. Hoy quiero refutarle a una compañera Diputada, la Diputada Karla Dejanira, la Doctora, quiero refutarle y decirle con lo que no estoy de acuerdo con usted, señaló hace algunas semanas que alguien de aquí padecía obesidad, no yo diría que es anorexia Diputada, esbeltez mental de un Diputado que se la pasa 8 meses agrediendo al poder y recitando el tema de las herramientas legislativas, solo demuestra su famélica, esbelta y anoréxica o anoréxico cerebro...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- ¿Diputado Presidente, va a permitir agresiones personales?

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Pero, no quería, pero lo voy a decir. Hay una historia, hay una historia de esas que tienen que ventilarse en este Poder, es una historia de dos fichitas, dos auténticas fichitas, huachicoleros de partidos que haya como hace 10 años, militaban en el Partido, era Convergencia o Movimiento Ciudadano, se había dado esa transición le habían quitado el partido a los hermanos Elías Barajas, se instalaron como buenos huachicoleros del MC.; luego, al PT; y luego a MORENA, pero estaban instalados hace 10 meses en el MC, ese par de fichitas una de Senadora; por cierto, era la Secretaría de Finanzas y en ese edificio dónde despachaba, fíjese usted la que hicieron firmaron un contrato de arrendamiento donde lo inflaron durante varios años, para apropiarse de un inmueble que hoy flamantemente lo tienen como boutique y como master suite de 4 o 5 mil pesos, eso tipo de sujetos auténticas fichitas son los que critican las herramientas legislativas. Hoy ese hotel boutique lo construyeron con las prerrogativas de Movimiento Ciudadano, estando en la Secretaría de Finanzas, par de fichitas...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado...

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- De corrupción. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputado Presidente, una moción de orden.

González? EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Con qué objeto, Diputado

CAMBIO DE PRESIDENTE

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Cuando se utilizan atributos personales para agredir a los demás se le falta al respeto a la Tribuna. Solicitarle que le pida, solicito que le pida una disculpa al Diputado que me antecedió al uso de la voz, no a la...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputado Presidente...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Persona, sino a la Tribuna. Es cuanto, Presidente.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Moción de orden, el Diputado...

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Con qué objeto, Diputada?

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Para decirle que el Diputado de MORENA nos dice botargas, ahí no está agrediendo a los Diputados, verdad.

EL DIP. PRESIDENTE.- Conmino a las Diputadas y a los Diputados a favor de no agredir ni dirigirse con adjetivos calificativos y respetar la Tribuna como lo comenta, el Diputado González. Se le concede el uso de la voz, a la Diputada Zulema Santacruz, hasta por 5 minutos, para hablar en contra del Dictamen.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Con su permiso,
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Veamos en su párrafo II, hablan de principios democráticos y dejan en evidencia la poca o la nula democracia que existe en este Pleno, hablan de generar equilibrios, de liberación genuina, de paridad de género, cuando no la conocen y no la ejercen, no la practican. A penas ayer el señor, este señor que no tiene pelo en la cabeza ya, hablaba ya de ayuda...

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Diputado moción de orden...

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Moción de orden...

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Moción de orden,
Presidente...

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Si, todas sus mociones las aceptamos por ayuda humanitaria...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Muy bien, la disculpa al Diputado al que insultó, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Que no se haga diálogo. Adelante...

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Ayer...

EL DIP. PRESIDENTE.- Continúe sin adjetivos calificativos.

Por favor.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Ayer hablábamos de... De acuerdo Presidente, ayer hablábamos de ayuda humanitaria y hoy vienen a pisotear los derechos de la Diputada electa por el Partido Encuentro Solidario, nos quitan de todas las comisiones, nos quitan de los órganos de gobierno pisoteando así nuestros derechos; bueno, argumentan que es la Ley, que es la paridad, no, es gracioso, es grotesco estar aquí, es la doble moral que se maneja en este espacio así están acostumbrados hacerlo, me gustaría, me gustaría mucho poder ver que estas comisiones se las hubieran repartido, yo creo que les tocan de 02 a cada uno, se las hubieran repartido muy bien para que pudieran hacer este trabajo legislativo, honesto que si sirva, porque hasta ahorita no hemos hecho absolutamente nada que sirva a la gente, este es un circo, es patético este escenario en el que están trabajando y confabulando para quitar aquí y poner allá en un órgano; ¿eso es política?, de verdad, es muy gracioso verlos, este yo me preguntaría cuántas personas están viendo hoy la sesión, y ... hoy son...

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- 03...

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- 03, ayer eran 02. Es gracioso, la gente, a la gente no les caído el 20 que la gente no confía ya en ningún político, en ninguno sí, nuestro trabajo es afuera, es para la gente de afuera que no se les olvide, ojalá y ojalá que esta nueva mayoría de la que ustedes este presumen y se mofan todo el tiempo les sirva, y les sirva, pero de verdad, pero que nos les sirva a ustedes y a sus bolsillos y a sus ayudas humanitarias, dejemos de romantizar la pobreza, dejen de romantizarlo deberás es grotesco verlos, de verdad. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada...

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Para hechos, Violeta Cerrillo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su participación.

¿Alguien más?...

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- González Hernández.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Muñoz González Roxana,
para hechos.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Para hechos, Fernanda
Miranda.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- González Romo, para hechos.

EL DIP. PRESIDENTE.- A ver rectificó, la Diputada Cerrillo, la Diputada Muñoz, la Diputada Miranda, el Diputado González Hernández, y el Diputado González Romo, correcto... Se cierra el registro para rectificación de hechos. Se le concede el uso de la voz, a la Diputada Violeta Cerrillo, hasta por 3 minutos.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Muchas gracias. Diputada Zulema, para externarte todo mi apoyo y también para decirte que lo que está ocurriendo aquí y lo que está pasando es una violación a tus derechos políticos, tú fuiste electa aunque seas Diputada Plurinominal, fuiste electa, fuiste votada y la decisión de sacarte de las comisiones de todas las Comisiones de los Órganos de Gobierno pues es una clara violación a tus derechos políticos, decirte que no estás sola, que vamos a luchar para que ese derecho se restituya, no porque sea importante integrar esos órganos de gobierno que cómo ya lo vimos, ahorita están integrados por una mayoría que lo único que quiere es hacer sentir su poder sobre las minorías, pero si es importante para nosotros que le quede claro a la gente sobre todo que integra una minoría que las mayorías tienen un límite y queremos dejar el antecedente para que sepan que ese límite es justo la voluntad de la gente y la Ley. Yo escuche comentarios incluso en la JUCOPO de los abogados que son del PES que los están asesorando donde decían que la gente había votado, que la decisión por sacarte de las comisiones y de sacar a tu grupo parlamentario es que la gente había votado por el partido, se les olvidó que en la misma boleta venía tú nombre en el número uno plurinominal de Diputada; entonces, también digo es incongruente pues que aquí se hable de que tomen decisiones como Diputadas o como Diputados independientemente del partido cuando el asesor legal de este acuerdo que hoy estamos viendo es el abogado litigante del PES; entonces, nada más decirte que no estás sola, no es la primera vez que pasa, no es la primera vez que lo vemos, vienen muchas, y nosotros lo que nos resta es estar preparados para dar la lucha en los tribunales correspondientes; otra vez, no por el espacio, para que se deje un antecedente de que las mayorías tienen un límite y ese límite para

nosotros como representantes es la Ley; y en segundo lugar, la voluntad de la gente que votó. Es cuanto.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Se le concede el uso de la voz, a la Diputada Roxana Muñoz, para rectificación de hechos.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Gracias, su señoría, ah, señor Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Señor Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Nada más para comentarte Diputada Zulema que estamos contigo, que si esto es un tema personal, pues lo han llevado muy lejos, porque pues son temas internos que vienen en el Congreso, en los cuales tú fuiste electa por la ciudadanía y eso no se va a minorar, eso se toma en cuenta por que el pueblo te puso y vienen votada por el PES independientemente si haya perdido su registro, en el tema estatal, refrendarte también como dice mi compañera Violeta, el respaldo, eres una mujer de trabajo, de convicción, leal a un movimiento en el cual no lo han entendido varios compañeros aquí, que vienes a respaldar un movimiento no un apersona, ni un perfil, ni intereses personales, te admiro, te respeto y estamos aquí para brindarte el apoyo que necesites. Es cuanto, señor Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, señora Diputada. Se registra su participación. Se le concede el uso de la voz, al Diputado David González, para rectificación de hechos, hasta por 3 minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Muchas gracias. Presidente. Ahorita que lo sustituí por un momento como vicepresidente, me di cuenta que los alumnos de la universidad siguen aquí, y hay una pregunta que nos hacían, dice, ¿existe amistad y afecto con sus compañeros legisladores?, pónganse atentos a ver que les responden, porque creo que hay y bastante... Ahorita voy hacer referencia a lo que decía una de las compañeras Diputadas, las mayorías tienen un límite, sí, si lo tienen les duro 7 meses hasta ahí y precisamente también la Diputada en Tribuna lo dijo, dijo que teníamos 7 u 8 meses de retraso sin trabajo, pues bueno que la nueva mayoría asuma la responsabilidad de que los próximos 2 años y 4; 5 meses pues si tenga trabajo, que si tenga resultados, yo lo cerraría únicamente diciendo que el respeto y la tolerancia en esta Legislatura, desafortunadamente ha sido precaria, falta mucho, mucho la verdad, creo que para poder predicar con ese ejemplo, pues nos falta bastante y únicamente diría, pues; bueno, precisamente le iba hacer una pregunta del criterio por el que usted se fue o mejor dicho se sumó a la parte de MORENA, ahorita alguien decía del criterio, pero respondieron por usted, entonces, igual le dejó a pregunta, ¿cuál criterio fue el que utilizó para decidir que aquel lado era el correcto?, sería cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Se registra su participación. Se le concede el uso de la voz, a la Diputada Fernanda Miranda, para rectificación de hechos, hasta por 3 minutos.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Diputada Zulema, yo también te externo mi sororidad, la verdad es que es un atropello hacia ti, a hacia tu persona como Diputada, yo también quiero hacer este llamado al Bloque Plural Ampliado a que nos digan base a qué decidieron quitar a las compañeras del Grupo Parlamentario del PES, porque a la mejor y en una de esas y meten una reserva y quitan a la del Verde porque, pues, así lo están haciendo; entonces, que nos digan, que nos sustenten no por unos abogados que vinieron del PES como bien lo comentó ya mi compañera Violeta quién eligió a la Diputada Zulema no fue el PES, fue la población de Zacatecas; y otra vez, ustedes hablan de que estas nuevas comisiones van a venir a traer un equilibrio, esperemos que así sea, pero también un equilibrio es respetar a los diferentes grupos parlamentarios que existen en esta Legislatura y hasta el día de hoy no existe algún documento oficial que, en donde diga que el Grupo Parlamentario del PES ya no existe; entonces, les pido por favor que recapaciten y ojalá que el Grupo Parlamentario del PES meta una reserva para reincorporarse en los grupos pues, de la Junta de Coordinación Política y en el Órgano de Administración de Finanzas.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Es cuanto, Diputada... Muchas gracias. Se le concede el uso de la voz, al Diputado Ernesto González Romo, para rectificación de hechos, hasta por 3 minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Muchas gracias. Diputado Presidente. Pues refrendar lo que ha dicho la Diputada Zulema en Tribuna; efectivamente, se está cometiendo una violación flagrante a sus derechos y es una violación a sus derechos por odio; además, por motivaciones personales, por intereses mezquinos, tanto así que atropellan completamente el derecho parlamentario, vean ustedes, en las comisiones de este Poder Legislativo se está discutiendo el reconocimiento o no del Grupo Parlamentario de Encuentro Solidario; todavía no se define eso, todavía no se discute y ya le están quitando representación en los órganos de gobierno, ¿en qué cabeza cabe semejante cosa, que algún letrado del Congreso le explique a la nueva mayoría corrupta y traidora que eso no se puede hacer, que si van hacer las cosas mal traten de hacerlas bien, no pueden ser malos hasta para ser malos, tienen que cuidar la normatividad, no pueden subir dictámenes hechos con el hígado, se deben hacer con la Ley en la mano, pues se tardaron horas, no iniciaron la sesión porque no pueden terminar el documento y vienen y presentan semejante cosa, caray, si van a ser una nueva mayoría corrupta y traidora, sean una mayoría corrupta y traidora profesional, legal, no; entonces, hacer un llamado para que cuando menos lo que vayan a hacer mal traten de hacerlo bien y refrendarte nuestra solidaridad, Diputada, refrendarte nuestro respeto y que los Tribunales se definan al respecto. Seria, cuanto Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Concluya, Diputada Santacruz.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Gracias, así será Diputado, González Romo. Además miren hay algo bien gracioso, yo soy la Diputada que ha estado presente en todas las comisiones no lo digo yo ahí consta en archivos de mi querido fotógrafo Juanito, ahí están los archivos de que yo soy la Diputada que ha asistido a todas las comisiones, eh, recuerden que las decisiones que tomemos en este espacio no deben de ser intereses personales, deben de ser en beneficio de nuestros votantes sí, porque para esos somos representantes de elección popular. El PES, pues les guste o no soy Diputada Electa por el Partido Encuentro Solidario Zacatecas, les guste o no y mi querido David ya no está, pero acuérdense que nada dura para siempre, la verdad este espacio nada este dicho, este apenas es el comienzo y la vida es una rueda de la fortuna, hoy estamos aquí mañana quién sabe; así pues vamos a ver, yo estoy aquí por las 25 mil personas que votaron por nuestro partido, pero sobretodo estoy aquí por un gran equipo de trabajo que me respalda, que además de ser mi equipo de trabajo son mis amigos y son una gran familia a la que yo represento; entonces, este vamos a ponernos las pilas, a analicen, no vengán con su doble discurso a decir que es por paridad, que son derechos, no, estamos equivocados,

no es ayuda humanitaria tampoco están transgrediendo derechos de una Diputada. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Se le concede el uso de la voz, a la Diputada Ana Luisa del Muro, para hablar a favor del Dictamen.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Con su venia, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Pues, solamente, recordar y hacerle la aclaración a mis compañeras y compañeros Diputados. Bueno, pues que el ejercicio de este reacomodo de los órganos y de las comisiones se basa y obedece a la urgencia de que el trabajo parlamentario y que las comisiones transitemos de manera puntual y que hagamos nuestra función que es dictaminar y sacar lo que nos corresponde a lo que es nuestro trabajo legislativo, decirles que por supuesto el Poder Legislativo es un poder autónomo y no nos supeditamos a lo que puedan disponer los otros poderes; sin duda, los Diputados y las Diputadas que estamos aquí representamos un partido político y por supuesto que en el Partido del Trabajo respetamos a nuestra dirigencia nacional, a nuestra dirigencia estatal, pero yo quiero preguntarles a los diputados que integran el Grupo Parlamentario de MORENA, al Diputado Ernesto, si ustedes le piden permiso a su dirigencia estatal, porque, que yo tenga por enterado el Dirigente Estatal de MORENA es Fernando Arteaga; entonces yo quisiera preguntarles ¿si ustedes obedecen a intereses de Fernando Arteaga o del Gobierno Estatal?, y recordarles compañeras y compañeros, que todas y todos nosotras, nosotros estamos aquí con un único objetivo que es el bienestar del pueblo zacatecano. Y hago referencia porque hoy nos acompañan jóvenes que es el futuro de nuestro Estado y debemos aquí para fincar precisamente las bases de las nuevas generaciones. Es cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Para hechos, Presidente.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Por alusiones, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Por alusiones es en un segundo momento, Diputado, para hechos.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Para hechos, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Ok., Se le concede el uso de la voz, a la Diputada Galván, para rectificación de hechos.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- En el tema que acaba de referir la Diputada que está en Tribuna respecto de la posición del Grupo Parlamentario de MORENA quiero precisar que el Grupo Parlamentario de MORENA, que el grupo de Diputadas y Diputados de MORENA no atendemos a indicaciones que tengan que ser de su incumbencia Diputada. Nosotros atendemos a una línea ideológica que tiene que ver con la Cuarta Transformación que está privando en nuestro país y que queremos que se centre y se desarrolle absolutamente en nuestra entidad. Nosotras y nosotros estamos convencidos con esa línea ideológica que nos permite transitar y que nos permite ser congruentes. De ninguna manera atendemos indicaciones como las que usted refiere, si usted lo hace es responsabilidad de usted. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Se le concede el uso de la voz, al Diputado González Romo, para rectificación de hechos.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Con el respeto y el cariño de siempre Diputada, pues nosotros no necesitamos atender líneas, nosotros atendemos principios, atendemos valores, atendemos banderas políticas que son parte de nuestro movimiento, nosotros no vamos hacer nunca comparsas del PRI, nosotros no nos vamos aliar con el PRI corrupto, votar igual que como vota el PRI corrupto nos convertiría en uno mismo y nosotros no somos lo mismo, nosotros estamos aquí para marcar una diferencia, ideológica y política, a mí me sorprende mucho su posicionamiento porque de sus palabras se desprende que el Profesor Alberto Anaya, que el Diputado Alfredo Femat y que el... y que la Senadora Geovanna Bañuelos comparten el posicionamiento que usted acaba de hacer y eso es muy interesante porque a nivel nacional el Partido del Trabajo había manejado siempre una línea ideológica de apoyo a la Cuarta Transformación, una línea ideológica que iba en contra de la corrupción del PRI y en esta Legislatura vemos al Partido del Trabajo votando en los mismos términos en los que lo hace el PRI, sumándose a las propuestas del PRI, apoyando las propuestas del PRI, ¿dónde están sus banderas?, ¿dónde su ideología?, ¿dónde están sus principios? ¿Están con la Cuarta Transformación o están

con el régimen caduco, pasado, viejo, añejo, corrupto, dónde están? Ideológicamente están con el cambio o están con el pasado, tiene que definir eso y no es posible que ustedes quieran en los votos acompañar la estrategia golpista del PRI y que en el discurso quieran acompañar al movimiento de cambio y transformación del Presidente López Obrador y del Gobernador del Estado, tienen que definir, tienen que definir porque en política la ambigüedad es el fracaso, ¿dónde están Diputada con el PRI, están con MORENA, dónde están, dónde está el Partido del Trabajo, en la izquierda o en la derecha a dónde van, tienen que definir una ruta y no necesitan hablarles y darles línea, ustedes conocen perfectamente cuales son los principios, las banderas y cuál es la ideología del movimiento que llevó al poder a la izquierda en este país y que llevó al poder a la izquierda en Zacatecas?, ojalá que se definan porque a partir de ahora y lo adelante no como amenaza, sino como un comentario, a partir de ahora vamos a definir que los votos definan y vamos a exhibirnos estamos a favor, estamos en contra, nos abstenemos para dejar que todo suceda, ¿qué vamos hacer, votamos primero en contra; y luego, a favor? que nuestros votos hablen por nosotros, a final de cuentas votos son muchos Diputada.

EL DIP. PRESIDENTE. Gracias. Concluya, Diputada del Muro, hasta por 3 minutos.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Muy puntual, les quiero aclarar a los Diputados que me anteceden, el ejercicio que estamos haciendo hoy es para mejorar un trabajo parlamentario, que el trabajo que hacemos aquí las Diputadas y los Diputados se agilice y podamos cumplir nuestro objetivo democrático en este poder; obviamente, respetando nuestras dirigencias y hacerles referencia que el Partido del Trabajo siempre ha sido un partido de izquierda y siempre se ha pronunciado a favor de la Cuarta Transformación. Lo que hoy estamos haciendo aquí es nada más un ejercicio de la mejor calidad del trabajo parlamentario que aquí desarrollamos; y por supuesto, decirles que el Partido del Trabajo siempre va estar del lado bienestar del pueblo zacatecano de las y los zacatecanos, no se confundan Diputados. Diputada, Diputado lo que estamos haciendo hoy es simplemente un ejercicio para la mejora de este Poder Legislativo y con respeto; obviamente, de nuestras dirigencias nacional y estatal. Es cuanto. Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Se le concede el uso de la voz, a la Diputada Violeta Cerrillo, para hablar en contra del Dictamen.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Muchas gracias. Bueno, quienes estamos a favor de la democracia estamos acostumbrados o estamos preparados para ganar y para perder, para pertenecer a las mayorías y para pertenecer a las minorías. Hoy yo celebro que recuerdo en la discusión inicial, en la primera integración de las

comisiones como los compañeros del PRI, del PAN se quejaban de la mayoría que en ese momento teníamos junto con los compañeros del PT y de Nueva Alianza, se sintieron agredidos porque esa mayoría no los tomó en cuenta para las integraciones, etc., ahora celebramos que entiendan que en las democracias las mayorías se ejercen, esa es una lucha que no ganamos nosotros o que no perdimos nosotros, que ganó el pueblo y que ganó justo la democracia; que bueno, que entendieron lo que ahora hace falta que se dialogue, que se platique, que nos entiendan es que las mayorías tienen un límite y el límite de las mayorías, pues, es lo que la Ley establece, lo que los reglamentos establecen, pero sobre todo lo que la gente decide en las votaciones. Todos los Diputados y Diputadas que estamos aquí estamos aquí en representación de un grupo de ciudadanos que eligió que estuviéramos. Ahora la propuesta que tienen de integración de las comisiones que la intención pues era justo sacar al Grupo Parlamentario del PES, pues; obviamente va en contra de la decisión del pueblo. La gravedad pues de aparte de que se violente la certeza jurídica y los principios democráticos pues es ese, primero.- Esta nueva mayoría que se configuró, pasó por encima de la Ley, de los reglamentos; y pues, bueno lo entendemos, lo que ahora nos sorprende es que pase por encima de la voluntad de la gente que votó porque el PES tuviera una Diputada y tuviera un grupo parlamentario. Porque la gente no solo voto que solo estuviera en su espacio, voto para que ejerciera todos y cada uno de los derechos que establece la Constitución, la Ley Orgánica de esta Legislatura; entonces, pues ojalá que así como fueron madurando la idea de que en las democracias las mayorías son importantes y se ejercen. Ojalá que también maduren que así también las mayorías también tiene un límite y ese límite es lo que establece la Ley y la decisión del pueblo de Zacatecas. También importante mencionar que nosotros vamos a acudir a las instancias correspondientes; primero.- Pues, porque es una violación a los derechos políticos del PES el retirarla de las comisiones, de los órganos de Gobierno de la Legislatura, eso en un primer momento, también por que la integración que hoy proponen no atiende a los principios de paridad de género a los que están obligados a respetar. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Se le concede el uso de la voz...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Para hechos, Presidente.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Para hechos, Muñoz González Roxana.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Para hechos, Correa Valdéz.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Para hechos, Ávalos Márquez.

LA DIP. INFANTE MORALES.- Para hechos, Infante Morales.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más?... Se le concede el uso de la voz, a la Diputada Galván Jiménez, para rectificación de hechos, hasta por 3 minutos.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Con el permiso, Presidente. Para la Diputada en Tribuna. Efectivamente, la democracia se construyó desde hace miles de años en nuestro entorno filosófico como una manera de expresión de las mayorías. El demos “kratos” el poder en manos del pueblo; y pues efectivamente, les guste o no a esta nueva conformación como le llaman ahora del Bloque Ampliado nosotras y nosotros también fuimos votados por mayoría, muchas de nosotras recorrimos el distrito que nos correspondió atender, 2 o 3 veces y con mucha satisfacción lo digo en... con una excelente respuesta de la gente, ¿qué esperan las personas que han confiado en todos y todas las personas que estamos ahora representando?, esperan que verdaderamente elevemos el debate, he escuchado con atención su participación Diputada. Si es cierto, estamos preparados para la adversidad y para la prosperidad, pero siempre en lo personal he trabajado y he atendido y he combatido con personas pensantes, sapientes, he atendido a mi contrincante con respeto, he entendido que la diferencia nos hace ser mejores, pero siempre de un marco de legalidad, ahora si no me queda de ninguna manera claro Diputada ¿cómo es posible que los responsables de diseñar el marco jurídico local, lamentablemente sean aquellos que ahora se encarguen de vulnerarlo? Porque hicieron una nueva conformación de las comisiones y lo lamento mucho ni siquiera nos preguntaron, sabiendo que tenemos trabajo desarrollado, sabiendo que en muchas de nuestras comisiones no trabajaron no por quien las presidía sino por la ausencia de las y los Diputados que no acudían a las convocatorias. Es cuanto Presidente. Gracias, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias. Se le concede el uso de la voz, a la Diputada Roxana Muñoz, para rectificación de hechos.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Con su venia, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias. Adelante.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Pues, nada más para sumarme Diputada Violeta a tu intervención, estoy de acuerdo contigo porque como dicen el pueblo pone y el pueblo quita, no somos nosotros no se lo crean y nada más son 3 años, ya llevan casi uno y qué le han dado de resultados al pueblo en quitarnos comisiones eso no les va a demostrar a la ciudadanía que son más o menos que otros aquí en el Congreso. ¿Cuántas iniciativas han subido, Presidente, le exhorto para que haga una este... lista de iniciativas que han subido cada Diputado?, hay que ver el trabajo legislativo a lo que venimos compañeros Diputados, no a decir a ver quiere usted una comisión o aquí en esta otra, o si le quitamos una comisión a cierto Diputado y poner otro. Aquí no es así, al menos yo y el pueblo sabe que lo estamos haciendo los Diputados y para eso fuimos a pedir el voto, fue para trabajar por ellos y para ellos, a ellos nos debemos y si la Diputada Zulema fue votada, no fue votada por nosotros los 30, ni nosotros la pusimos, no se pierdan Diputados y Diputadas no se pierdan aquí no somos iguales eh, nosotros estamos aquí para servir al pueblo, no para servirnos de ellos; entonces, nada más refrendar el apoyo a la Diputada Zulema, y este... con eso termino por ahora, Diputado Presidente. Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Se le concede el uso de la voz, a la Diputada Cuquita Ávalos, para rectificación de hechos.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Me sorprende el cinismo con el que mucha gente se solea. Una persona que dos veces fue Regidora por el PRI ya se lavó, ya se le olvidó, ese es oportunismo el seguir permaneciendo en el servicio este público a costa de los partidos políticos, alguien que habla de honestidad y que cobró las herramientas legislativas, que me antecedió en la voz, de verdad que se necesita mucho cinismo para hacer uso de la voz, y ojalá los jóvenes que hoy que están aquí arriba puedan tomar nota verdad, de quienes cobraban las herramientas legislativas se encuentran en el gabinete y hoy se encuentran de este lado. Quien cobró dieta como regidora del PRI es la Diputada que hoy está en Tribuna y hoy lo hace a través de la vía de MORENA, que cómodos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Se le concede el uso de la voz, a la Diputada Analí Infante, para rectificación de hechos.

LA DIP. INFANTE MORALES.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. INFANTE MORALES.- Compañera Diputada, Violeta, felicitarte por tu intervención, siempre muy puntuales, muy acertadas y siempre apegadas al marco normativo. Sí, este atropello no nos molesta, la izquierda venimos de la lucha, estamos acostumbrados a este tipo de democracia, que bueno, que bueno que exista, sabemos que los Diputados no estuvieron a gusto en sus comisiones, no estuvieron a gusto, no les gusto la Comisión de Comunicaciones y Transportes, de Desarrollo Económico, de Desarrollo Social, Parlamentos Abierto, Seguridad; entonces, hay que cambiarlas, Presupuesto, hay que cambiarlas, le gusta más de la mi compañero, porque vinieron a qué, nada más aquí a encerrarse en su burbuja. Nosotros estamos muy orgullosos de hacer trabajo de campo, seguimos en el campo y saben que lo importante de todo, lo más importantes de todo es que la consciencia si está cambiando e incluso las de ustedes, me da un gusto ver... Como en sus intervenciones hablan de las del mañaneras del Presidente están muy al pendiente e incluso más que uno, nosotros cada, uno de mis compañeros a los que nos quitaron las comisiones somos muy capaces y podemos en cualquier comisión; así como hicimos un trabajo excelente en las comisiones que nos tocaron vamos hacer un trabajo excelente en esta comisiones. Es cuanto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Se le concede el uso de la voz, al Diputado Guadalupe Corres, para rectificación de hechos, hasta por 3 minutos.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Primero comentar que entendemos perfectamente el momento que está transcurriendo y si alguna o algunos de ustedes han de recordar hace algunos meses cuando se hizo el primer ejercicio que desafortunadamente no fue con el protocolo con los procesos legislativos...

EL DIP. PRESIDENTE.- Volumen al audio del Diputado Correa, por favor.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias. Aquí creo yo compañeras, compañeros Diputados que se están adelantando un poquito al tema del debate, el tema del PES claro que reconocemos al PES, tan lo reconocemos que reconocemos a la Diputada y es parte, es parte de esta Sesenta y Cuatro Legislatura, nadie está pidiendo que la Diputada Zulema dejé de ser Diputada, es bienvenida aquí en esta

Legislatura entre todas y todos los compañeros; sin embargo, la conformación de los Grupos Parlamentarios compañeras y compañeros hay que leer, hay que leer el reglamento, hay que leer la Ley Orgánica, si saben cómo se conforman los grupos parlamentarios de origen...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Al tema, Diputado Presidente, moción de orden.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Con qué objeto, Diputada Galván?

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- No, es tema lo que está tratando el Diputado Correa...

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Pero, si, sean pasado hablando de todo esto en Tribuna...

EL DIP. PRESIDENTE.- El Diputado habló del tema que está rectificando en hechos...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- No, no, Presidente no puede decir...

EL DIP. PRESIDENTE.- Caro que sí... Se está sumando al tema de reconocimiento y que la gente voto por ella y que...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Por favor, Presidente...

EL DIP. PRESIDENTE.- Orden, Diputados... Dígame Diputada.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- No puede hablar de que si es bienvenida o no una Diputada a esta Legislatura. Es una cuestión de elección popular, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Está hablando del tema de rectificación, que creo que se vale diferir...

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- A ver compañeras, compañeros, miren yo entiendo que alarmen y se exalten por el tema, pero de verdad nadie está poniendo en tela de juicio los esos 25 mil votos que dio el PES para que hubiera una Diputada aquí, no absolutamente no, que bueno, nos da mucho gusto que haya pluralidad; por eso, por eso; le extendemos una invitación a la Diputada del PES para que se venga al Grupo Plural, Grupo Plural Ampliado, vengase compañera. Bienvenida acá si le hacemos calorcito, miren compañeras, compañeros el tema de las comisiones que es el tema que les tiene preocupados, compañeras, compañeros Diputados, miren fíjense ustedes nada más en aquella ocasión cuando ustedes hicieron la designación de las comisiones y hemos hecho alusión en varias participaciones, su servidor cuando supe que afortunadamente nos dieron la oportunidad de presidir una comisión. Hoy están en las mismas condiciones he, nadie se va a quedar sin presidir una comisión, de verdad se los digo con toda la franqueza y con toda la certeza, nos da muchísimo gusto que ustedes mismos hayan puesto la premisa de que las mayorías se usan para ejercer poder, que bueno Diputada; o sea, en una de las preguntas de los cuestionarios de los muchachos dicen si hay empatía, si estamos, si hay disposición al cambio, si hay disposición al cambio, tan es así que miren esta Legislatura ha sido la más convulsa entre la 63 y la 64 no he tenido la oportunidad de estar en otras, espero Dios me guarde muchos años y si algún día me dan nuevamente la oportunidad la gente de mi distrito. Pero miren...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- La intención principal de hacer el reacomodo de las comisiones es precisamente; por eso, porque hay un estancamiento en las comisiones y por qué había este un número exagerado de integrantes y no se podía tener quórum en las comisiones; entonces, no estábamos avanzando; por eso, compañeras y compañeros nos da muchísimo gusto que ustedes reconozcan que hoy se está haciendo un ejercicio de civilidad política...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias. Es cuanto,
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputada Cerrillo, hasta
por 3 minutos.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Muchas gracias, Presidente.
Que sepa la gente, que le quede claro, dos razones para esta nueva conformación de las comisiones. Una.- Revancha, venganza y dolor por el impedimento de revivir las herramientas legislativas; esa es la verdadera razón del cambio de hoy, una venganza por no permitirles revivir las herramientas legislativas; la segunda razón, que la dijo el Diputado del PAN, quisieron presionar a la Diputada Zulema, para que se sumará a su Grupo Plural Ampliado para que les ayudará a revivir las herramientas legislativas y la Diputada Zulema con la dignidad que siempre la ha caracterizado les dijo no, Roxana y Zulema del Grupo Parlamentario del PES no se sumaron a lo que quisieron hacer de grupo, que la única intención que tiene es revivir las herramientas legislativas, les duele el veto, les duele que haya representantes que digamos abiertamente y que con hechos comprobemos que no venimos aquí ni por puestos, ni por privilegios, únicamente venimos a pelear por mejores condiciones de vida para las y los zacatecanos. Al Diputado del PAN, nos criticaron en ese entonces por...

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Por alusiones...

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- La forma o el procedimiento para presentar la integración de las Comisiones Legislativas y nos da mucho gusto Diputado que nos haya entendido que ahora nos copien el procedimiento, que bueno, ojalá y el día de mañana también nos copien la dignidad y que también nos copien el interés de construir para la gente, de construir un mundo mejor y un Zacatecas mejor para las y los ciudadanos. Es cuanto.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Por alusiones personales...

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Correa Valdéz José
Guadalupe...

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Muñoz González Roxana, por favor, señor Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se le concede el uso de la voz, a la Diputada Roxana Muñoz, por alusiones personales.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Gracias, con su permiso. Diputada violeta, estamos contigo y es de sabios arrepentirse, eres bienvenida en MORENA, se de tu capacidad, se dé tú trabajo y no tienen por qué apuntarte o decirte que vienes de otro, del PRI como te lo han manifestado, pero como te digo es de sabios arrepentirse; entonces, como ya sabemos y como te diste cuenta que la corrupción está en el PRIAN, estuvo en el PRIAN por 80 años y en Zacatecas estuvo la corrupción en el PRIAN; por eso, estamos como estamos...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- (Inaudible).

EL DIP. PRESIDENTE.- Orden, Diputadas...

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- No vengán a hablar aquí que tú eras del PRI, cobraste como Regidora, pues, que también Diputada Cuquita, usted también aquí le damos la bienvenida, fíjese, los corruptos son los del PRIAN...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Usted es más corrupta...

EL DIP. PRESIDENTE.- Orden...

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Vengase, para acá...

EL DIP. PRESIDENTE.- Se le concede el uso de la voz, al Diputado Correa, hasta por 3 minutos, por alusiones personales.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias. Diputado Presidente.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Moción de orden, Presidente.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Nada más...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Jamás se mencionó al Diputado Correa...

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Soy el único, Diputado...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- No, no lo aludió...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- El criterio del Presidente... es el que tiene mencionarse el nombre del Diputado.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Aja...

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- No, hay problema, no hay problema. Habrá otro espacio...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputada Cerrillo.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Otra vez, para que quede bien claro; dos razones para el cambio de las comisiones legislativas de hoy, uno el dolor y la necesidad de venganza que tienen los Diputados y las diputadas del Grupo Plural Ampliado, el dolor de que no se hayan revivido las herramientas legislativas. El dolor del veto, de quitarles la posibilidad de echarse a la bolsa 200 mil pesos, esa es la razón, nos queda muy...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Los que se hecho Roxana...

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- La otra, la otra razón de ensañarse con la Diputada Zulema y con la Diputada Roxana del Grupo Parlamentario del PES es que les dijeron que no a apoyarlos a integrar ese Grupo Plural Ampliado, para luchar por sus beneficios personales que tanto les duele que ahora no van a tener posibilidad de tener; entonces, felicitarlas Diputadas; que bueno, que bueno, que sí tienen dignidad. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias. Se le concede el uso de la voz, a la Diputada Imelda Mauricio Esparza, para hablar a favor del Dictamen.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Compañeras, compañeros, he estado escuchando el debate puntual de cada una y cada uno de ustedes. De verdad, quiero decirles que el discurso es fácil, es bonito, ser congruentes es lo que a veces se nos complica y no lo podemos poner en práctica como lo decimos. Pertenecer a un Partido Político creo que eso no hace a la persona, los principios, los valores éticos que debemos de tener como ciudadanos, el ser personas de izquierda o de derecha marca claramente líneas de trabajo y yo recuerdo que hace algunos meses cuando intentamos construir las herramientas legislativas las traigo en la mente de tanto que las mencionan y de tanto lo mencionan porque yo creo les duele verdad quien lo menciona. Cuando formamos las diferentes comisiones a principio de esta Legislatura se actuó de una manera totalmente incongruente desde mi punto de vista, de una manera donde no se respetó el derecho de las

y los Diputados, donde cada quien se agarró de la comisión que querían y todos estuvimos juntos en una reunión y al último yo me quedé con la que nadie quiso, con la comisión que nadie quiso por respeto a que cada quien estuviera en la comisión que decidió estar. Yo recuerdo a Diputadas, Diputados que decían yo quiero estar en esa y yo quiero estar en esa, y yo quiero estar en esa y yo quiera en aquella, si en aquel momento hubiéramos tenido esa responsabilidad de la que hoy hablamos, si en aquel momento hubiéramos sido congruentes con que fuimos votados por las y los ciudadanos para ofrecer resultados, para hacer trabajo a favor de la gente no estuviéramos viviendo hoy las consecuencias de aquellas acciones. Yo he escuchado mucho a una persona que dice como ciudadanos, como Diputados, como parte de una responsabilidad hagámonos responsables de nuestros dichos y de nuestros hechos y en este momento es importante que cada uno de nosotros nos hagamos responsables de nuestros hechos, porque los hechos que hemos llevado a cabo en esta Legislatura son los que nos están llevando a este momento; y sí, es importante que la gente sepa, porque además como ciudadanos en nuestra región la gente nos conoce, a Imelda Mauricio la conocen, saben quién es, saben que hace y saben cuál es su vocación y a la gente clarito le queda que no me mueve el dinero, lo sabe la gente. Soy una mujer de lucha social, soy una mujer que de verdad viene desde abajo, construyendo una carrera con principios y con valores claros; y que precisamente, alguien hace un momento hablaba de dignidad, es importante tener dignidad, claro que sí; por eso, yo asumí esta postura porque en muchas ocasiones se me discriminó, se me violentó políticamente y existen grabaciones, grabaciones aquí en este Pleno, grabaciones en otros espacios donde así se hizo. Recuerdo en una ocasión que estaba en la oficina de la CRIyCP y llegó un Diputado a decirme, nada más vengo a informarle que por decisión del Grupo Parlamentario de MORENA usted queda destituida de la Coordinación y de la CRIyCP, por órdenes de fulana de tal, así me lo dijo; y luego, después se juntan en una Secretaría de Gobierno para fraguar de qué manera me iban a quitar, ya esto se venía consolidando y se venía gestando apoyados, asesorados por una persona que no ha tolerado que una mujer le haya ganado en las urnas y que ha tratado de desquitarse aquí metiendo intrigas por ahí, por allá y por más allá; entonces yo creo...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputada...

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Entonces, yo creo, que es importante, que si tengamos dignidad, es importante que aprendamos a diferenciarnos y también quiero decirle a la Diputada Zulema que no estamos de acuerdo en que se violenten sus derechos y que no le hemos permitido que se le quite de ninguna comisión. Usted sigue presidiendo su comisión, sigue presidiendo su comisión al menos eso es lo que yo tengo entendido...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputada, que no se haga diálogo...

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Entonces, para concluir, creo que la dignidad es la que me sostiene aquí. El luchar siempre a favor de la gente, es la que me mantiene de pie, el exigir que las cosas tomen un rumbo a favor de la sociedad en este Congreso, es lo que me mantiene parada en esta urna, el ser congruente con lo que digo y con lo que hago es lo que me va a dar el voto de la gente en contra o a favor de lo que haga como Legisladora, porque es a ellos a quien me debo, es a la ciudadanía a quien debo...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputada...

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Es a la ciudadanía...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputada...

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- A quién debo de darles resultados y no a 2 o 3 que dicen que vienen por intereses, pero pelean únicamente por sus intereses. Es cuanto, Presidente.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Para hechos...

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Para hechos, Diputado
Presidente.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Para hechos, Diputado
Presidente.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Karla Valdéz...

EL DIP. PRESIDENTE.- A ver un segundito, para que no se haga... Benítez Sánchez... ¿Quién más?

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Karla Valdéz.

EL DIP. PRESIDENTE.- Karla Valdéz, Violeta Cerrillo.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Correa Valdéz.

EL DIP. PRESIDENTE.- Correa.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Barragán Susana, para hechos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Barragán...

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Santacruz Márquez.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más?...

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Muñoz González Roxana.

EL DIP. PRESIDENTE.- Rox, ¿Quién más?... Se cierra el registro para hechos, Ramírez Muñoz, también... Se le concede el uso de la voz, a la Diputada Priscila Benítez, para rectificación de hechos, hasta por 3 minutos.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Con su permiso, Diputado
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Sí, regresamos el tiempo, Diputada Imelda cuando se asignaron las comisiones, pues yo veo un escenario muy similar, nada más hace 8 meses fue un poco más grotesco, la verdad es que usted lo dijo ahí todo mundo escogió, hay Diputados que estaban hasta en 13 comisiones y yo si quiero regresar un poco al tiempo, porque si bien es cierto cuando yo le solicité a usted Diputada Presidir la Comisión de Desarrollo Social usted sabe perfectamente esta demás decir ya los nombres yo creo que todos ya sabemos, cuando a usted le dieron una línea de que no se me diera la Comisión de Desarrollo Social, yo agradezco el que en base a los acuerdos usted se haya sostenido, pero yo aquí quiero recordar compañeros que fue la única comisión a la cual se le metió una reserva, una reserva donde al principio atropellando una vez más se estaban anotando todos los Diputados del PES, de MORENA, del Verde, estaban todos una gran lista donde se estaban sumando todos; más sin embargo, eso no se puede llevar a cabo ya que solamente puede haber un integrante por partido existe esa reserva donde entró el Verde, entró el PES bajo esa reserva; entonces, compañeras, compañeros yo no sé en verdad hoy cómo le sorprende, yo días pasados el que dice: “el que avisa no traicionan”, en la reunión que nos invitó el ciudadano yo le expuse, yo puse mi comisión en la mesa, ¿por qué? Porque efectivamente no nos dejan avanzar en las comisiones, cuando yo he invitado al Secretario de Desarrollo social ha habido un vacío y yo entiendo porque hay líneas, hay indicaciones, donde no acudan a este Poder y más porque yo presido esa comisión; por lo tanto, yo lo pongo en la mesa con mucha responsabilidad para que ojalá a quién hoy tenga la Comisión de Desarrollo Social si pueda caminar y si pueda transitar, buscando el bienestar de Zacatecas. Aquí yo he escuchado mucho el tema de paridad, de equidad, cuando no se ha respetado. Yo quiero decir que en el Órgano de Patrimonio y Finanzas, durante las últimas 3 quienes nos presidieron fueron hombres, no se respetó el tema de la paridad, no se ha respetado el tema de la paridad; más sin embargo, cuando iniciamos esta Legislatura, se respetó en la Mesa, estuvo la Diputada Susana, hoy está el Diputado Xerardo, en la CRIyCP igual hoy JUCOPO, estuvo usted, Diputado y posteriormente hoy está el Diputado Lupe Correa; entonces, pues no nos respetan o nos respetan nada más cuando quieren; entonces yo la verdad hoy si quiero manifestar y dejarlo una vez más que nosotros no estamos en contra. Yo no me considero como lo han dicho aquí que traidores, que ya somos del PRIAN, no nosotros buscamos si nuestro propósito cuando usted y yo tomamos la decisión fue gracias y a los atropellos, ellos nos aventaron a los atropello, a todo lo que hicieron, a como la sacaron a usted Diputada de su oficina y no vienen por oficinas, y no vienen por cargos, sí, pero hoy si están impugnando y no vienen por cargos...

CAMBIO DE PRESIDENTE

EL DIP. PRESIDENTE.- Tiempo, Diputada...

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Mucho de la moral, pero bueno, Diputada decirle que yo no sé ojalá la cortina de humo de las famosas herramientas legislativas que la verdad ya nadie se las compra, sí, ojalá dejen de usarnos a los Diputados para seguir tapando sí lo que hoy sucede en Zacatecas. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Karla Valdéz.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputado Presidente... Diputado, se escucha... Ah, ok.....Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Bueno, la Diputada Imelda Mauricio es una mujer, que en lo personal, Diputada, tengo que decirlo, aquí tengo que expresarlo, usted ha sido Presidenta Municipal en la historia de México con más ocasiones, son dos, si mal no recuerdo.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Tres, la única mujer en el Estado de Zacatecas.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Pues fíjese, eso es digno de fijarse, y la verdad, Diputada, estoy convencida de que nosotros no venimos, como bien ya lo

han expresado los Diputados de MORENA, por puestos al final del día, los Diputados hacemos leyes, pero cuando vas al territorio, la gente con mucho respeto, a veces no entendemos el trabajo de un Diputado; por eso, lo quiero poner sobre la mesa, miren, Diputados, en los Servicios de Salud, le quitaron más de 300 claves de medicamentos, y la gente en territorio, es más, he tenido solicitudes...

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Moción de orden, que se apegue al tema.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- De MORENA, donde hemos tenido solicitudes de....

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Presidente, moción de orden, que se apegue al tema.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Se pagaban con la Herramientas Legislativas; entonces, que se diga fuerte y claro, yo no quiero o los Diputados no queremos esa cortina de humo que hoy están utilizando. Anteriormente los Diputados que tenían o que teníamos los apoyos sociales los utilizábamos en la gente, yo le pido con mucho respeto que recapaciten en sus reflexiones, nosotros no estamos atropellando y se los he dicho muchas veces, en lo personal a mí los Diputados de MORENA me pusieron en más de nueve Comisiones e incluso se los externé en alguna ocasión, ¿qué hago?, ¿me divido en dos?, cuando me citaron en dos Comisiones al mismo tiempo, es necesario cambiar la reconfiguración de las Comisiones; es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, la Diputada Cerrillo.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Gracias, Presidente. Diputada, maestra Imelda, entendemos, yo entiendo perfectamente las afrentas que sí las ha sentido, entiendo que esté lastimada o que haya sido lastimada por el Grupo Parlamentario por el Grupo de MORENA, como usted lo dice, tenemos visiones distintas de lo que pasó eso es claro, pero ahorita sí, refrendarle el respeto y el reconocimiento a su trabajo; únicamente mi cuestionamiento con usted sería, me queda claro que la intención de apoyar este cambio de las Comisiones de su parte ha sido porque no quedó conforme con la integración anterior, ya que

se dio en su papel de Coordinadora, algunos espacios que usted requería, entiendo también o alcance a entender o que me explicara si entonces es como una venganza hacia el Grupo Parlamentario de MORENA por lo que siente que le hicimos, mi pregunta sería por qué desquitarse o por qué violentar o agredir los derechos de una Diputada como Zulema?, que la verdad es que nunca ha sido ni partícipe de lo del Grupo...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Que se apegue al tema.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Parlamentario de MORENA, y entonces a la que se le está exponiendo, si bien...no sé si les explicaron cuando hicieron esta nueva conformación de las Comisiones lo que iban a votar, porque en realidad lo que ustedes están votando y apoyando, es que a la Diputada Zulema y a la Diputada Roxana, que son del Grupo Parlamentario...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Estamos debatiendo las Comisiones, que se atenga al tema

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Se les excluya de los órganos de Gobierno de la Legislatura, estamos incluso conformes, pues, o era lo que esperábamos, que se hiciera esta nueva configuración lo que cuestionamos es por qué la saña y por qué la venganza con el Grupo Parlamentario del PES, si bien, dicen le dejan la Comisión, digo, que no se la dejan, porque es facultad y derecho de cada Diputado estar en las Comisiones, no es que..., el derecho no se lo tienen pues ustedes que dar, el derecho existe y se reconoce, no es que ustedes le hagan el favor de permitirle estar aquí, no se trata de eso, entonces, yo sé que usted entiende eso, mi pregunta es por qué la violación a sus derechos de sacarla de esos órganos, por qué no la quieren ahí, por qué les molesta que este ahí, en todo caso entonces la venganza es con el Grupo Parlamentario de PES; es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Ahora tiene el uso de la voz, el Diputado Correa.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Gracias, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Primero, reconocerle la integridad a la Diputada Imelda, creo que hemos coincidido en muchos momentos y en muchas circunstancias, y el hecho de que hoy apoye esta moción y esta postura que se está presentando ante el Pleno de la Legislatura, yo creo que eso le da mayor certeza y mayor tranquilidad a la Diputada, porque ella estuvo en un primer momento en los acuerdos, en las negociaciones que por una u otra circunstancia fueron fallidas y no se concretaron, hoy ya se concretan los acuerdos iniciales y efectivamente hay una gran diferencia entre la propuesta que hoy se presenta y la propuesta y las formas en cómo se presentaron la propuesta anterior y esta propuesta el día de hoy, en la Sesión aquella en donde se aprobó en primera ocasión las comisiones, fue un Punto de Acuerdo que bajó aquí al pleno y se aprobó nada más con una mayoría simple, hoy no, hoy se baja, se les da la cara a los Diputados de frente en la Junta de Coordinación Política como lo han pedido y como debe de ser de manera correcta y concreta, ahí es donde se debate y se expone, no se bajan con un punto aquí al Pleno y ya lo pasan a votación nada más con una mayoría simple, esa es la gran diferencia que quiero recalcar porque hacia énfasis la Diputada Violeta que les estábamos copiando, no, no les estamos copiando, nosotros estamos haciendo la cosas de la manera correcta, adecuada, conforme al reglamento y conforme a la ley que rige a este Poder; sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Ahora tiene el uso de la palabra, la Diputada Susana; como no se encuentra, ¿usted pidió la palabra, Diputada Zulema? Ah, tiene el uso de la palabra, una disculpa.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Gracias, Diputado Presidente. Maestra Imelda, gracias, ahí nada más lo que ahí se ha comentado, no, en el párrafo cuarto de su exposición de motivos comentan, lo leo textual dice: “Ello derivado de la desintegración del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Solidario en virtud de su situación partidaria, así como de la reciente integración de Legisladoras que formaban parte del grupo Parlamentario de MORENA, las cuales se sumaron al Grupo de Nueva Alianza Zacatecas, a mí me dejaron fuera de los órganos de gobierno y eso es una arbitrariedad, ya todas aquí hemos pasado por una agresión, todas hemos sido violentadas, a todas nos han hecho lo que han querido, pero es que le dimos alas a los alacranes, maestra, y ese fue nuestro error, darle alas a los alacranes, dejar en manos de gente, tenemos..., se supone que nuestros coordinadores políticos deben de ejercer un buen liderazgo, no lo están haciendo, están pasando por encima de los derechos de nosotras; entonces, ahí yo sé que usted me entiende, yo sé que usted me apoya, yo, sabe usted también del aprecio que yo le tengo y sí, definitivamente, maestra, esto es un doble discurso, estamos siendo partícipes de lo que usted y yo nunca imaginamos que íbamos a formar parte, muchas de las mujeres y Diputadas de MORENA hemos discutido este tema y no, no somos de este doble discurso, qué lástima que estemos en medio de esto nosotras hoy; es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Ahora tiene el uso de la voz la Diputada Roxana para concluir.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Gracias, señor Presidente, con su venia.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Diputada Imelda, pues sabemos cómo fueron las cosas desde un principio, nosotros la arropamos, nosotros confiamos en usted y en los hechos está y lo que nos decía se hacía, no tenemos cuestionamiento, y usted sabe cómo se dio la integración del PES, maestra, me queda claro, hace seis, siete meses, no puedo creer que se le haya olvidado, porque estuvimos reunidos y usted me dijo que yo iba a integrar al PES, y yo lo que le dije, maestra, es: “Yo no le voy a preguntar ni le voy a cuestionar”, entonces, el respaldo había y la confianza, si se siente aludida como lo han dicho mis compañeras, yo hoy le ofrezco una disculpa, porque de mi parte, no fue aludida, pero le ofrezco la disculpa, y estamos aquí y en el tema de Zulema, Zulema también tiene el acompañamiento, pero sí, maestra, que no se le olvide cómo fueron las cosas y de dónde venimos y hacia dónde vamos; es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Concluya, Diputada.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Gracias. Bien, pues únicamente hacer una puntualización en que este no se trata de una venganza, no es una venganza, en la Sesión anterior o próxima a la anterior, todos coincidimos en que las Comisiones deberían de reestructurarse debido a que había compañeras y compañeros Diputados que estaban hasta en nueve o diez y que era imposible hacer Quórum para que el trabajo pudiera avanzar, que se estaban haciendo dictaminaciones y buscando a los Diputados para, inclusive buscándolos hasta en su lugar de origen para que pudieran firmar los dictámenes y avanzar en el trabajo, entonces, esto se solicitó y esta yo creo registrada en la gaceta Parlamentaria de este Congreso de que la mayoría de los Diputados estuvimos de acuerdo en que las Comisiones deberían de ser reestructuradas, y eso fue lo que se hizo, no, no es venganza, yo por el contrario a todos y a todas las invito a que realmente nos enfoquemos a trabajar por los y las zacatecanas, tenemos cada quien nuestros propios intereses, nuestros propios objetivos, nuestras propias metas y eso yo creo que a nadie se le debate y a nadie se le discute, pero es importante, que les quede bien claro, que en lo personal no tengo nada en contra de nadie, ni tengo por qué juzgar a nadie, y que no estoy aquí, yo creía que venir al

Congreso era una situación completamente diferente de lo que estoy viviendo, yo lo he comentado una y otra vez por esto luche tanto cuando llegue aquí, por esto luché tanto, por esto expuse hasta a mi familia por llegar aquí, quiero hacer mi trabajo y como no lo podía hacer con libertad, por eso estoy aquí hoy, quiero servirle a Zacatecas, soy una mujer de trabajo y aquí está mi mano amiga para los y las zacatecanas en lo que en mis manos esté por hacer y a todos y a todas los invito a que si no podemos ser amigos, seamos compañeros, respetémonos, hagamos política de altura para que los y las zacatecanas no se arrepientan de haber votado por nosotras, por nosotros; es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias. Se le concede el uso de la voz al Diputado Sergio Ortega para hablar en contra del Dictamen.

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- Con su permiso, Señor Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- Me da mucha tristeza el darme cuenta de esta situación, de todo lo que está pasando, en lo que se ha convertido esta Honorable Legislatura, la verdad que da pena ajena el darse uno cuenta de todo este tipo de situaciones, es una vergüenza que aquí en este Recinto queda más que comprobado que la doctrina del prián es puro cinismo, es pura hipocresía, donde se hacen pasar por luchadores del pueblo, por el bien de la gente, aquí queda bien claro y bien plasmado que el coraje que tienen todos ustedes es porque se les rechazaron las Herramientas Legislativas, ustedes todo miran con el signo de pesos, solo piensan en el dinero, no se dan cuenta que nuestro Estado de Zacatecas está en un proceso de cambio, está en el proceso de una nueva transformación, ustedes creen que con este tipo de berrinches, de tomar el control de las comisiones para bloquear iniciativas que le interesen al gobierno van a hacerle manita de puerco, no señores, tenemos un gobierno de muy alta calidad moral, un luchador social que lo ha hecho por muchos años, y él no va a doblar las manos por este tipo de presiones el señor Gobernador está hecho de buena madre y nosotros vamos a respaldarlo y vamos a darle seguimiento a esas promesas de campaña donde vamos a luchar por una nueva transformación, por el bien del pueblo para que el dinero llegue a los beneficios, a los programas, a la gente de abajo, a la gente de a pie, que no se quede acá para que hagan , como dijo el compañero ayer, para hacer labor humanitaria, para eso tenemos a Derechos Humanos, para eso tenemos a las dependencias, a nosotros aquí nos corresponde hacer leyes en bien del pueblo, no en bien de nosotros y nuestro bolsillo, ya es hora de que luchemos, que seamos honestos y trabajemos con el pueblo y para el pueblo; es cuanto, señor Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Para hechos, González Romo.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Para hechos, Muñoz González
Roxana.

LA DIP. SANTA CRUZ MÁRQUEZ.- Para hechos Santa Cruz
Márquez.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más?

EL DIP. PINEDO SANTACRUZ.- Para hechos, Pinedo Santa
Cruz Gerardo.

LA DIP. INFANTE MORALES.- Infante Morales.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más? Se le concede el uso de
la voz, al Diputado Ernesto González Romo, para rectificación de hechos.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputado Ortega, primero decirte que suscribo cada una de las palabras que has mencionado en la tribuna, con tu estilo, con tu forma, pero así con sinceridad, con franqueza lo que es, nada más, celebro mucho tu claridad, pero también comparto esa decepción por lo que está pasando en la Legislatura, en Zacatecas están pasando muchas crisis, no es una crisis presupuestal, tenemos una crisis humanitaria en el tema de desplazados, tenemos una crisis de violencia, tenemos una crisis magisterial, tenemos una crisis hasta institucional e incluso ecológica, y llevamos días, meses, horas debatiendo sobre los asuntos internos de la Legislatura, mirándonos al ombligo como si no hubiera nada más allá afuera, como si los ciudadanos no estuvieran esperando resultados de esta Legislatura, cuantas horas tenemos debatiendo sobre la integración de las Comisiones, y más aun con esta modificación cuánto tiempo se va a perder, cuánto de los dictámenes que ya estaban avanzando en comisiones se van a quedar atorados por estas modificaciones, cuánto

trabajo va a quedar detenido, está bien, es una venganza, la entendemos, la asimilamos, nos da orgullo recibirla además, el hecho de que podamos ser objeto de un golpe político por defender nuestras causas es un orgullo, es un honor y lo aceptamos con mucho gusto, y también, refrendamos nuestro compromiso, nosotros llegamos a esta Legislatura prometiéndole a los ciudadanos que acompañaríamos un movimiento de cambio y de transformación, eso lo hicimos en campaña y aquí lo vamos a refrendar, pero con hechos, con votos, demostrando que nuestra lealtad al pueblo de Zacatecas se sostiene a pesar de los pesares; sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Se le concede el uso de la voz, a la Diputada Roxana Muñoz para rectificación de hechos hasta por tres minutos.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Gracias, Diputado Presidente. Diputado Sergio, mi admiración, mi respeto hacia su persona, me sorprende, Diputado y lo felicito por sus palabras, y déjeme unirme a su intervención, coincido con usted, estamos aquí para trabajar en favor de los zacatecanos, y legislar y hacer leyes en favor de nuestro pueblo, otra vez, exhorto al Diputado Presidente de la Mesa para que haga un listado para que haga una relación de los Diputados que han subido iniciativas en estos ocho meses que tenemos aquí discutiendo temas internos del Congreso, es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Se le concede el uso de la voz a la Diputada Zulema Santacruz para rectificación de hechos.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Gracias, Diputado. Diputado Sergio Ortega, le felicito, es una de las posturas más inteligentes que hemos escuchado esta tarde, que sepan todos que el Diputado Sergio Ortega es uno de los Diputados más humanos y más sensibles que tenemos en esta LXIV Legislatura, es un caballero al que yo respeto y admiro con todo mi corazón, de verdad cuente con nuestro apoyo, Diputado, sí, sí es una vergüenza, sí compartimos esa vergüenza, yo sí lo comparto, es terrible lo que estamos viviendo, pero sé que nosotros vamos a hacer el cambio, vamos a hacer la diferencia, mientras unos cuantos que se creen la mayoría absoluta, representan al interés de sus bolsillos, nosotros representaremos el interés de todas las personas que están allá afuera, a los que sí creen en el verdadero cambio, gracias, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se le concede el uso de la voz a la Diputada Imelda Mauricio, para rectificación de hechos.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Pues para felicitarlo, Diputado, usted sabe que siento una gran admiración por usted, es un hombre con...un caballero que siempre vi su respaldo y su apoyo en su persona, también quiero decirle que también me da vergüenza ajena, pero no por lo que se está haciendo este día, por lo que se ha venido haciendo desde el día que llegamos a esta Legislatura; entonces, es necesario que dejemos el papel de víctimas a un lado y que de veras, de verdad, asumamos el papel de legisladores, legisladoras, para responderles a los y las zacatecanas, yo coincido totalmente con los principio de Cuarta Transformación, totalmente, y para llevarlo a cabo estos principios, no necesito estar parada ahí o allí o acá, necesito simplemente ser yo misma, soy una persona que como usted bien lo dijo hace un momento, tenemos un Gobernador forjado en la lucha social, yo lo he acompañado, he acompañado a esa familia desde el 97-98 en esa lucha social, los conozco, sé cómo son, y ellos me conocen y sabe quién soy, aquí estoy para trabajar, pero hagámoslo con responsabilidad, hagámoslo con respeto y hagámoslo realmente a favor y de las y los zacatecanos, ya dejemos de querernos echar la culpa, de qué si estamos luchando por esto, por aquello, dejemos esas cosas que no nos van a dejar a ningún lado más de dividirnos más, además ustedes mismos saben que no es cierto, ustedes mismos saben que no es así, porque quererle hacer ver a la gente cosas que no son, que no existen, porque no existen, entonces, me solidarizo también con usted, Diputado, a trabajar por los y las zacatecanas; es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada. Se le concede el uso de la voz, al Diputado Gerardo Pinedo para rectificación de hechos hasta por tres minutos.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Gracias, Presidente Diputado. Con el permiso. Compañero, pues déjeme rectificar algo que usted dice con sus palabras, pero que los hechos en realidad lo dejan así como usted dijo en vergüenza. Yo no voy a decir vergüenza, Diputado, lo respeto mucho, yo voy a decir pena, nos da pena el país de México que no tengamos medicamentos, nos da pena que no tengamos apoyos para el campo, usted bien lo sabe, me da pena que no hay apoyos ni para maestros, me da mucha pena que ni apoyo para migrantes, me da mucha pena también decirles que no hay apoyos a la ganadería, me da mucha pena también decirle que no tengamos recursos para riego de abrevadero en los diferentes municipios en las cosechas de agua, que muchas falta nos va a ser próximamente, y me da también mucha pena ajena que no tengamos dinero para tecnificar el campo, Diputado, usted es de una comunidad muy grande, muy importante, de San José Lourdes, usted migró a muy temprana edad por la falta de oportunidades y que nos estamos alejando cada día más y muchos están emigrando al país vecino, de veras sus palabras me conmueven, pero me da pena ver la realidad y quisiera que fuera como lo que usted dijo, pero la verdad es totalmente falso, si fuera verdad le aplaudiría, pero me da pena, que digamos algo aquí que no es cierto, que no va con lo que estamos llevando ahorita y ojalá usted que coincide con la Cuarta Transformación haga un esfuerzo el Gobierno del Estado, estamos obligados a ser parte de porque somos parte de, a buscar alternativas para tener mejores condiciones de vida en el Estado de Zacatecas, por ejemplo: ir a gestionar recurso extraordinario para el Estado como se

hacía en cada sexenio, ojalá y así lo hagamos, Diputado, los invito a que dejemos la demagogia y veamos la realidad que estamos viviendo en nuestro Estado, nuestro Estado está totalmente abandonado en todos los rubros, en todo el sentido de la palabra y si no es así, salga afuera para que pregunte, vaya al Municipio de Fresnillo nada más ahí al Hospital que tenemos rural y la gente no tiene para medicamentos, y no hay medicamentos, disculpe que lo contradiga, pero la realidad es esa, Fresnillo carece de muchas cosas, ojalá nos pudiéramos a trabajar para que esto pueda funcionar, funcionara en todas partes; es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Concluya, Diputado Ortega, hasta por tres minutos.

LA DIP. INFANTE MORALES.- Falto Yo, Diputado. Me anoté para hechos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Una disculpa, Diputada Infante, Sí se me pasó. Tiene el uso de la voz para rectificación de hechos.

LA DIP. INFANTE MORALES.- Muchas gracias, Diputado. Con su permiso. Diputado Sergio, antes que nada felicitarte, no puedo estar más de acuerdo con cada una de tus palabras, a mí me da pena como se vendieron como Judas por dinero, y pusieron al pueblo de Zacatecas, sí, sí nos da pena que el Estado haya estado en estas condiciones durante dos sexenios, el país, el Estado de Zacatecas, no hay nada, me da pena, que no hayan podido trabajar en hospitales, nada hicieron en verdad, una nada hicieron, no hayan podido parar la delincuencia, la dejaron empoderarse durante años, ya sé que sienten que son los más fregones, nuestro Presidente, nuestro Gobernador son los muy capaces, pero no son magos tampoco, este cochinerero se va a tardar en arreglar un poquito, sí, entiendo perfectamente que las Herramientas Legislativas al legislar pues genera votos, voy hacer leyes para que te vaya mejor, leyes para la mujer, leyes para salud, seguridad social, eso no da votos, y lo entendemos perfectamente, lo entendemos porque aquí están muy cómodos en su Legislatura, en su edificio, salgan a las calles, ofrezcan otra cosa, explique, ofrezcan legislar, ofrezcan hacer leyes, escúchenlos, necesitan muchas cosas, este Estado ha estado abandonado durante años, lo que está pasando en estos siete meses, ocho meses es que el Estado está siendo rescatado y nosotros vamos a seguir apoyando al señor Gobernador para que eso se haga realidad; es cuanto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Concluya, Diputado Ortega.

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- Pues, sí, como dice el compañero Pinedo, y me da tanta pena como a usted el que qué raro, hasta ahora se da cuenta de esas carencias que sí hay nuestro pueblo, en nuestro Fresnillo, yo recuerdo que hace dos años atrás, un familiar muy cercano que llegó al Hospital Regional de Fresnillo, por una enfermedad muy simple, no la logró por el pésimos servicio que tenían; entonces, cómo puede ser posible que ahora esté diciendo que es un problema de ayer, que es un problema de hoy, eso ha sido un problema que ha estado por siempre, estaba peor que como estaba ahora, no seamos ingratos, para no decirle más feo, seamos realistas, usted critica que el campo está muy decaído, señor, para su información al campo se le dio un aumento en su presupuesto, el 200% en este año, el Gobernador está apoyando al campo con mucho entusiasmo, poniendo todo de lo que está de su parte para apoyar, yo en lo personal como Legislador, he logrado junto con algunos compañeros de las comisiones hemos citado a sesionar, y usted como Secretario de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural Sustentable no ha hecho presencia en una sola de esas citaciones a Comisión, ni una sola vez ha hecho presencia, señor Diputado, ahora va a presidir, felicidades, pero espero que de perdida haga su trabajo, porque ahí tenemos unos pendientes, que espero y les dé seguimiento como debe de ser, porque importan mucho, no esperemos que no vaya a retrasar todo y se quede en el olvido, la otra vez fuimos a la Comisión de José Juan Estrada de los Migrantes aquí las compañeras que dicen que hacen la modificación porque no asisten, el compañero nunca ha podido sacar una Sesión en su Comisión de Migrantes, y aquí está diciendo, reprochando que están haciendo estas modificaciones para que puedan fluir, el compañero acá Correa, esa hipocresía que tienen los prianistas, de plano, o sea, cuándo nos convocó, señor, para discutir lo de las Comisiones cuándo, a qué horas y a quién, yo jamás recibí una invitación o una notificación de que iba a ver estos cambios, esto ya se convirtió en una anarquía que ya el señor sultán y sus súbditos deciden lo que se tiene que hacer, ya a nadie más toman en cuenta, solamente decirles, en este país hay dos proyectos, el proyecto Neoliberal de los traidores a la Patria, y el proyecto progresista del cual me siento muy orgulloso de ser parte, y que para poder seguir adelante con este proyecto se necesita amarrar el pantalón, y dejar esas ambiciones absurdas a un lado, porque mientras los políticos no cambien esa mentalidad nuestro país nunca va a progresar y nuestro Estado seguirá en las mismas condiciones que se encuentra; es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado Se le concede el uso de la voz, a la Diputada Gabriela Basurto para hablar a favor del Dictamen.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Con su permios, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Hace unos meses una compañera subía a esta misma tribuna alegando la congruencia, y alegando congruencia en los hechos que realizamos aquí como Diputados, hoy se suben aludiendo el tema de venganza, la realidad es que ese no es el motivo, están enojadas y enojados, eso es una realidad, y recordarles precisamente lo que ellos decían hace un momento, las mayorías se ejercen, pero con respeto a la ley, así lo mencionaban aquí en tribuna, qué lástima que cuando fueron mayoría, precisamente transgredieron el procedimiento y al Área Técnica le dijeron: “Lo hacen como nosotros le estamos diciendo, no nos importa el Reglamento, son prácticas que ustedes tienen, no nos importa, súbalo de mayoría simple, así lo vamos a sacar, quejese quien se queje”, así lo hicieron en octubre, no, aquí lo estamos subiendo por obvia y urgente, si o no, compañeros?, aquí lo votamos por obvia y urgente y estamos haciendo el procedimiento establecido en el Reglamento, estamos cumpliendo la normatividad, ah, otra vez repito, la mayoría se ejerce con respeto a la normatividad, sí, nada más que aprobaron un presupuesto que carece de la normatividad en perspectiva de género, ah, qué padre, entonces sí siguieron las leyes, verdad, ah, y luego, junto con otros de mis compañeros que también aquí los voy a envolver, precisamente eligieron al Magistrado que estaba fuera de la ley, ah, entonces la mayoría se ejerce con respeto a las leyes; entonces, somos o no somos compañeros, somos congruentes o no somos congruentes, si vamos por la ley o no vamos por la ley, yo creo que aquí se trata, precisamente de congruencia, lo que nos pide el pueblo, lo que nos pide la ciudadanía es congruencia, venganza, por favor, no íbamos a tener presupuesto, compañeros, por favor, no hay presupuesto, por qué, porque lo tienen en otro lado, venganza, de qué, venganza la que usted está subiéndose ahorita al decir, porque están enojadas, no vengo por oficinas, no vengo por oficina ni puestos, no, porque están enojada pues, que hace por la ciudadanía de Guadalupe, aprobar un proyecto de la basura, qué padre que hiciste eso por la ciudadanía de Guadalupe, nada más que los únicos beneficiados es una clase muy política, no son los ciudadanos, preocupados por la ciudadanía por favor, no podemos sacar dictámenes porque precisamente las comisiones son inoperantes, por eso las estamos cambiando, respeto, respeto a la Diputada, qué bueno, ahorita acabo de ver a una Diputada sometiendo a otra allá afuera, casi haciéndola llorar, se trata de quien somos y seamos prudentes y congruentes, porque se trata de actuar como Diputados que somos, no actuar línea, y a mí nadie me lo dijo, yo lo vi, y la Diputada estaba haciendo llorar a otra Diputada, no se vale, diputada hacer presión, no se vale hacer presión de esa manera, no se vale, aquí no tenemos que seguir líneas, somos Diputados y se las siguen, pues qué lástima son unos borregos; es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Para hechos González Romo.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Para hechos Violeta Cerrillo.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Para hechos, Correa Valdéz.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Para hechos, Galván Jiménez.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Para hechos, Karla Valdéz.

Miranda.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Para hechos, Fernanda

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Para hechos Enrique Laviada.

EL DIP. PRESIDENTE.- Me permiten para poder tomar la lista correctamente. Iniciamos, ¿para hechos quién?

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- González Romo.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Violeta Cerrillo.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Fernanda Miranda.

más?

EL DIP. PRESIDENTE.- Fernanda Miranda, Cerrillo ¿Quién

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Laviada.

EL DIP. PRESIDENTE.- Laviada, Correa, ¿quién más?

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- De Ávila
Ibargüengoytia María del Mar.

EL DIP. PRESIDENTE.- De Ávila.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Karla.

EL DIP. PRESIDENTE.- Valdéz. Diputada Galván, ¿usted
también?

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Sí, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Galván.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Salas Dávila.

EL DIP. PRESIDENTE.- Salas.

LA DIP. INFANTE MORALES.- Infante Morales.

EL DIP. PRESIDENTE.- Infante ¿Alguien más?

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Ávalos Márquez.

EL DIP. PRESIDENTE.- Resumo la lista para rectificación de hechos a efecto de verificar si falta alguien. El Diputado González, la Diputada Miranda, la Diputada Cerrillo, el Diputado Laviada, el Diputado Correa, la Diputada De Ávila Ibargüengoytia, la Diputada Valdéz, la Diputada Galván, el Diputado Salas, la Diputada Infante, la Diputada Ávalos, ¿alguien más me falta? Se cierra el registro para rectificación de hechos. Se le concede el uso de la voz, al Diputado Ernesto González, hasta por tres minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Quiero preguntarle, aprovechar el espacio porque la Diputada del PRI corrupto y traidor mencionaba que no se avanza en el trabajo de comisiones por la falta de compromiso de los Diputados y Diputadas con su trabajo, y solamente le quiero hacer una pregunta, espero que la conteste Diputada del PRI corrupto y traidor, comente, por favor.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Moción de orden, por favor.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- En esta Asamblea ¿A cuántas sesiones de la Comisión del Sistema Estatal Anticorrupción ha asistido?, ¿Y a cuántas ha faltado? Con esa pregunta que nos responda, Diputada. Ojalá que tenga el valor de asumir en público lo que ha pesado en privado, se lo planteo así. Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, se le concede el uso de la voz a la Diputada Fernanda Miranda para rectificación de hechos hasta por tres minutos.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Muchas gracias, Diputado. Yo solo quiero aclarar, si era yo la que estaba llorando, no porque alguien me estuviera sometiendo, por asuntos personales que tampoco tengo que aclarar en mi posicionamiento, y la Diputada Maribel Galván, se acercó conmigo preocupada y a brindarme apoyo, eso es todo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Se le concede el uso de la voz a la Diputada Violeta Cerrillo para rectificación de hechos hasta por tres minutos.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Muchas gracias. Bueno, nada más para comentar que me da gusto, me da gusto pues que se exhiban y que en un inicio en la primer intervención de las comisiones hayan criticado el procedimiento que ahora critican, ojalá así empiecen a copiar algunas prácticas que nosotros tenemos y que vayan mejorando en su trabajo como representantes, la pregunta para la Diputada en tribuna sería, entiendo que quieren una nueva reconfiguración de las Comisiones, eso está bien, me queda claro, estoy de acuerdo también con que ejerzan su mayoría, qué bueno que ya lo entendieron, qué bueno que ya se van sumando estas prácticas democráticas, mi pregunta sería por qué la saña y por qué la afectación en su intención de afectar a su Grupo Parlamentario de MORENA, ¿por qué la saña y por qué el violentar los derechos políticos de las dos mujeres que integran al Grupo Parlamentario del PES?, porque en realidad lo que se está probando con este acuerdo que ustedes están votando a favor y que están apoyando es el desconocimiento del Grupo Parlamentario del PES, aquí lo dice claro, derivado de la desintegración del Grupo parlamentario del Partido Encuentro Solidario, en virtud de su situación partidaria, así como de la reciente integración de las legisladoras que formaban parte, por qué desquitarse con el PES o por qué violentar los derechos de dos Diputadas que en esta afrenta entre Partidos no les han hecho absolutamente nada, sobre lo que comenta de la designación del Magistrado Virgilio, en una entrevista la Diputada Priscila y la Diputada Imelda dejaron claro que ellas cabildearon personalmente con su Grupo Parlamentario del PRI los votos para que ese señor hoy fuera Magistrado, entonces, a quién debería de preguntarles por quién votaron por él serían a sus nuevas integrantes del Grupo Plural, a la Diputada Priscila y a la Diputada Imelda quienes ya hicieron pública su gestión y su cabildeo para que ese señor fuera magistrado, sobre lo de la recolección de Guadalupe, le voy a pasar en la encuesta, porque está encuestado el resultado de esa encuesta fue que el 95% de la población de Guadalupe aprueba el Sistema de recolección, cuando se propuso eso fue en base al apoyo de las y los ciudadanos, nunca, nunca nosotros vamos a presentar aquí un asunto que sea para favorecernos a nosotros, nada más que ustedes no están acostumbrados a eso, nosotros nos basamos en encuestas y en lo que la gente quiere, Diputada. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, se le concede el uso de la voz, al Diputado Enrique Laviada para rectificación de hechos.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Caray, todas las encuestas que ha hecho MORENA han terminado a sillazos y por si tienen alguna duda, pregúntele al Senador Ricardo Monreal, qué opina de las encuestas de MORENA, al parecer hubo una rebelión de su parte en contra de estas encuestas que se organizan en MORENA, el fondo de esta reorganización en las Comisiones ha sido la incapacidad de MORENA para darle conducción a este Congreso, eso es lo que hay en el fondo, la incapacidad de la Bancada de MORENA ahora diezmada por sus problemas internos, sus problemas internos, la incapacidad de la Bancada de MORENA para darle conducción a este Congreso, esto es muy importante porque MORENA está en el Gobierno Federal, y MORENA está en el Gobierno del Estado, y MORENA tiene el gobierno de las principales ciudades del Estado de Zacatecas, no hay a quién echarle la culpa, bueno, algunos insisten en esta obsesión del pasado, ahora no hay a

quien echarle la culpa, se trata de la incapacidad de MORENA para conducir el Congreso, los vacíos en política siempre se cumplen, siempre se cubren, ustedes dejaron un vacío político y se ha cubierto, eso es lo que está sucediendo en el Congreso, es lo que les enoja, se entiende, seguramente en algún momento lo van a superar y se van a incorporar a otra dinámica, reiteramos la postura de esta nueva mayoría de apertura, de subsanar cualquier tipo de problema que haya que subsanar con la mejor disposición que es necesaria en estos casos; y por último, rechazo nuevamente de manera categórica que se siga insistiendo en la cortina de humo de las famosas Herramientas legislativas para darle explicación a lo que está sucediendo en este momento en el Congreso, repito, porque parece que no ha quedado claro, 28 Diputados, el voto de 28 Diputados es el que dio paso a esa reforma constitucional, 28, 28 Diputados, muchas de las Diputadas y Diputados que se acaban de subir en la tribuna para hablar en contra de esa reforma votaron a favor de esta reforma, se están exhibiendo solos, qué es lo que querían, dinero, sobre sueldo, qué es lo que querían, porque votaron a favor, es lo que querían, dinero, sobre sueldo, canonjías, corrupción, MORENA corrupta, eso es, no, votaron porque MORENA es corrupta, no sabían lo que estaban votando, si votaron sin entender lo que estaban votando, mal, si votaron y después actúan de manera hipócrita, peor, seamos responsables, votamos 28 diputados por esa reforma puesto que estamos convencidos de que hay que darle transparencia a los recursos del Congreso, ese criterio debe de estar fuera de esta discusión, aquí el problema es quien conduce el Congreso, MORENA no pudo, entraran otras fuerzas, afortunadamente plural, donde hay representantes y Diputadas y Diputados...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- De todas las bancadas afortunadamente, y por supuesto que va a cambiar la fisonomía del Congreso.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Es cuanto?

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Sí.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se le concede el uso de la voz, al Diputado Guadalupe Correa para rectificación de hechos.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Primero felicitar a la Diputada Gaby, creo que ha sido muy congruente en su retórica, en su discurso, lo que hoy comentas Diputada efectivamente, no se vale, no se vale que las Diputadas entre ellas, se traten de presionar cuando en reiteradas ocasiones lo han mencionado ya en algunas participaciones, aquí venimos a tener criterio propio, no a respetar líneas, o a respetar directrices de personas externas, qué bueno, Diputada, felicidades y ojalá que las compañeras y compañeros Diputados de MORENA, del Bloque que queda de MORENA puedan apoyar la nueva integración de las Comisiones; sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias. Se le concede el uso de la voz, a la Diputada Galván para rectificación de hechos.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Con el permiso, Presidente. Para aclararle a la Diputada en tribuna, que bueno, en lo personal no acostumbro a presionar a nadie, respeto siempre la sapiencia y la personalidad de cada uno de los que aquí están presentes, si usted lo ha hecho, es un reflejo de sus conductas, puesto que como viven juzgan, punto número dos, en lo personal tampoco atiendo, más que a mí propia ideología, comprometida siempre con la transformación, no es un tema de discurso, es un tema de compromiso y de trayectoria personal siempre del lado de la Izquierda, ese efecto tengo, la sangre roja y el corazón muy, pero muy a la Izquierda, he sido congruente y voy a tratar de seguirlo haciendo y le digo, no a usted Diputada, sino al pueblo de Zacatecas que la Comisión de Justicia que me aprecie de presidir y que ahora ustedes pretenden relevarme de ese espacio es una decisión de ustedes, pero la trabajé con mucha responsabilidad, con especial ahínco y con todo el compromiso que me da de ser abogada con más de 20 años de experiencia, de haber acompañado a mis compañeros del gremio, a mis compañeras del gremio, pero sobre todo a los justiciables, y era mi anhelo, mi decisión y mi sueño la llegar este espacio legislativo, la construcción de las normas jurídicas que permitan una convivencia social más armónica y más fraterna, pero sobre todo más equitativa, es una decisión de ustedes, pero desde luego que no la comparto, por supuesto que no, no la respeto, puesto que al Diputado que ahora dejaron en la Presidencia de esa Comisión en todas las veces que fue convocado nunca se presentó, si la Comisión de Justicia trabajó, fue por la presencia de la Diputada Martha Elena Carrillo, en su momento de la Diputada Bañuelos, del Diputado Cepillo, de la Diputada Zulema y de su servidora para aquí y en ese momento les agradezco y les reconozco el acompañamiento que hicieron a arduas horas de trabajo, porque nosotros convocamos a muchas instancias para la construcción de los dictámenes que se presentaron al Pleno, y fue por ellas y por ellos que salieron, no por el Diputado que ahora dejaron en la Presidencia de esa Comisión y mucho menos por otro Secretario Diputado del PAN, con mucho orgullo y con la frente en alto se lo digo, Diputada, no puede decir que las Comisiones no trabajaron por el Grupo Parlamentario de MORENA porque fue el PRI, el PAN quien no trabajó en acompañamiento de los trabajos, porque no les convino, porque no querían o por una razón que no es de mi incumbencia, porque no me interesa, porque es una responsabilidad personal y es al pueblo al que se le debe de dar explicación, no a usted; es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Se le concede el uso de la voz, a la Diputada de Ávila Iburgüengoytia, para hablar en rectificación de hechos hasta por tres minutos.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Diputada en tribuna, Diputada Gaby, eh, sin duda, felicitarte, sumarme hoy en tu participación, la verdad es que no pudiste explicarlo mejor, entiendo el enojo, entiendo la desesperación, está bien que la suden, ya pasaran los días, yo espero que se pongan a trabajar y que realmente sean congruentes, no, bien lo decía también el Diputado Laviada, el tema de las Herramientas Legislativas ha sido todo una distracción, para no dejar ver lo mal que se encuentra el Estado, la congruencia que debemos de tener todos los compañeros aquí presentes y en especial los de MORENA que aun sabiendo, en lo especial el Diputado Ernesto, que venga a firmar un dictamen a favor, no dictamen, una petición para que se terminen las Herramientas Legislativas y aun así mal informe a su Gobernador y al Pueblo de Zacatecas eso es una hipocresía total y eso es una incongruencia, no puedes venir a decir que eres puro y santo cuando a sabiendas la verdad deciden mentirle a todo el mundo en la cara, el Gobernador en su entrevista dice que yo firme esa petición y eso es mentira, voté a favor de las Herramientas Legislativas, y no voté ese Dictamen, así de hipócritas y así de incongruentes son los Diputados y las Diputadas de MORENA, ahora que suben ya este tema de las comisiones y yo espero que en un futuro se pongan a trabajar, enhorabuena, Diputada Gaby Basurto, lo expusiste muy bien; es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, se le concede el uso de la voz a la Diputada Karla Valdéz para rectificación de hechos.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con el permiso del Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputada Gaby, tu eres una persona muy congruente, tu eres una Funcionaria Pública que a lo largo de la vida has tenido la oportunidad de tener varios cargos, y quien le entiende al presupuesto, y tengo que decirlo, porque aquí en este Congreso Local tenemos una subsecretaría de Egresos que sabe cómo se manejan de tripas corazón, en términos coloquiales, cómo suceden los temas de los presupuestos, miren Diputados, los Diputados de MORENA son asesinos, los Diputados de MORENA han matado a muchos niños con cáncer; entonces, yo quiera decirles que sí el

quitar las Herramientas Legislativas, que por cierto nos están utilizando como cortina de humo, porque los hospitales siguen, si antes no teníamos medicamentos hoy tenemos cero medicamentos, hoy tenemos menos cuadros básicos y yo tengo que ser muy clara, pero sobre todo, decirles aquí a los Diputados que dicen que tienen el corazón muy a la Izquierda, pues el corazón no es muy a la izquierda, es dos terceras partes y una tercera parte al lado derecho; entonces, pues hay que entenderle aquí a los temas, yo la verdad quiero reconocerle, Diputada Gaby, que la congruencia es lo que nos da a nosotros la dignidad, por eso, tenemos que ser siempre fieles a los principios de donde proveemos los Partidos Políticos y hoy claramente esta alianza, o en este momento este grupo mayoritario que estamos conformando es porque realmente queremos ayudar a los zacatecanos y no queremos andar repartiendo dulces caducados a los niños; es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se le concede el uso de la voz a la Diputada Analí Infante, para rectificación de hechos hasta por tres minutos.

LA DIP. INFANTE MORALES.- Con su permiso, Presidente. A la Diputada en tribuna decirle, que no estoy de acuerdo en absolutamente nada de lo que dice, para empezar, qué pena que esté demeritando el trabajo de los Secretarios Técnicos que hicieron el Dictamen, que ayudaron a hacer el Dictamen de la Comisión Jurisdiccional que aun presido, sobre el tema de los magistrados, déjeme informarle, Diputada, porque se me hace que no leyó el Dictamen, se hizo un análisis de la integración del Poder Judicial y déjeme le digo, que entre el Tribunal Superior de Justicia, el Tribunal Especializado en Justicia para Adolescentes, Jueces de Primera Instancia, Juez de Control, Juez de Ejecución de Sanciones, Jueces Especializados en Justicia para Adolescentes va un total de mujeres de 62, y de hombres 57, eso nada más para aclararle, y para dejar visto que aquí es pura grilla, verdad, pero no se toman el tiempo para leer un dictamen, en relación a lo de la basura de Guadalupe, la verdad es que yo como ciudadana, antes que como Diputada, fui encuestada, yo viví en Guadalupe y a mí me encanta ese servicio, tempranito a las seis de la mañana ya tenemos la basura recogida, de lo del martes, no más decirte, Diputada que esta reintegración en las comisiones solo las quieren como impotencia de que no han podido llevar a cabo las Herramientas Legislativas, quieren llenarse los bolsillos, aquí ya parece Ali Babá y los 20 ladrones, así les puede llamar ahora a su Bloque, y pues nada más Diputada, decirte que aun presidimos las Comisiones, mi Comisión gracias a Dios hemos podido sacar todas las Sesiones, gracias al Diputado Figueroa, a la Diputada Zulema, a la Diputada Fernanda Miranda, el Diputado Jehú, jamás se apareció en ninguna de las tres Comisiones, en ninguna de nuestras Sesiones, abandonó temas tan importantes como juicios político que lo involucran a él, del año 2020 y 2021, si les entendemos perfectamente que está reintegración les conviene perfectamente, pero las cosas todavía no están dichas, la seguimos presidiendo y sobre todo, dejar acreditado que hemos hecho un excelente trabajo y que si no se ha podido llevar a cabo las sesiones es porque ustedes, PRI; PAN; PRD, Movimiento Ciudadano no han asistido, por qué, porque siguen enojados por esa integración, meses y meses de rencor, yo les recomiendo que ya dejen pasar, ya supérenlo; es cuanto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias. Se le concede el uso de la voz, al Diputado Jehú Salas, para rectificación de hechos.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Gracias, Presidente. Precisamente por ese señalamiento, por la incapacidad humana, material de poder estar presente en un sinnúmero de Comisiones que fueron organizadas al inicio de esta Legislatura sin el menor recato del principio de representación que está establecido en la ley de cada una, fue que nos fue prácticamente imposible a más de uno de los Diputados y diputadas presentes en esta Asamblea acudir a las distintas reuniones de las Comisiones, había Diputados y Diputadas que estaban en más de 10 Comisiones Legislativas, no veo otra condición más que un discurso completamente distorsionado, con la perversa intención de confundir y de engañar a la ciudadanía zacatecana, cuando se dice que se trata de un reacomodo que obedece a una venganza política por el veto de una reforma constitucional que hizo el Gobernador, dicho sea de paso, una reforma que fue aprobada por siete Diputadas y diputados del PRI, seis Diputadas y Diputados de MORENA, tres Diputados del PAN, tres del PRD, tres del PT, dos de Nueva Alianza, dos del Partido Encuentro Solidario, y uno del Partido Verde Ecologista de México, 27 votos a favor, solo dos Diputados votaron en contra, el Diputado Víctor De la Torre y el Diputado Ernesto González, y luego dicen que no supieron lo que votaron, cuando fue el propio Diputado Ernesto González quien posicionó en esa tribuna lo que estaban a punto de votar, antes de entrar a la votación de la reserva el Diputado Ernesto nos dijo a todos y a todas las Diputadas, Diputados, lo que van a votar es el regreso de las mal llamadas Herramientas Legislativas que no es otra cosa que una restricción presupuestal que no tiene ningún otro Poder Legislativo del país, ninguno, esa restricción lo que impide es que podamos como Poder Legislativo orientar recurso público a organizaciones civiles, a mecanismos de participación ciudadana, a herramientas que hacen posible el trabajo de la representación popular que todos y cada uno ostentamos, tampoco estamos copiando métodos mal ejecutados, el procedimiento que establece la consecución de una Iniciativa de Punto de Acuerdo establece que la misma podrá ser sometida de inmediato a consideración de esta Asamblea siempre y cuando lo avale la mayoría calificada de los miembros presentes, cosa que ocurrió en esta ocasión y que no se dio en la vez anterior, se dice también que hay una saña perpetuada en contra de un Partido Político, lo cierto es que la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas establece con toda claridad que los Grupos Parlamentarios del Congreso de Zacatecas se conforman con dos o más Diputados que vengan del mismo Partido Político, no se trata de una desaparición de lo que haya decretado el órgano electoral, se trata de lo que condiciona y que por practica parlamentaria se a malacostumbrado durante décadas en este Poder Legislativo. Tampoco obedece a una intención de entorpecer las Iniciativas...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Concluyo, Diputado Presidente. Enviar al Poder Ejecutivo, todo lo contrario. Estaremos en la mejor disposición de construir y

de avanzar en lo inmediato en el análisis, en las discusión de las Iniciativas que tengo entendido que ya envió, porque ha sido a través de las reservas, como mecanismo parlamentario que ha implementado el PRI, en esa tribuna que hemos tenido que corregir deficiencias garrafales que han producido las Comisiones a cargo de MORENA.

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias; se le concede por último el uso de la voz, a la Diputada Cuquita Ávalos, para rectificación de hechos.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Gracias, primero felicitar a mi compañera Gaby por su posicionamiento y pues ojalá y nos puedan aclarar eso de las Herramientas Legislativas que tanto han sacado como bandera seguramente yo me quiero imaginar que ellos las han deber cobrado por su lado, verdad, eh, porque nosotros no; entonces, si estaría fabuloso que los pudiera a aclarar esa parte, no; porque les preocupa tanto, pues a lo mejor porque ya las cobraron; pero bueno, el tema es darle eficiencia y eficacia a Comisiones que venían aletargadas, ya la gente está cansada del discurso del PRI corrupto, del PRI robó más; ya; o sea, ya nadie les compra ese discurso tan masticado y tan más masticado; hasta para subir a dar posicionamiento, hay que hacer creativos, hay que ser innovadores; pero sobretodo, pues hay que ser certeros, no; aquí vemos discursos que no nos llevan a ningún lado; el día de hoy el cambio de Comisiones obedece únicamente al interés de las y los Diputados de darle eficiencia y rapidez al trabajo que en cada una de ellas a partir del día de hoy comencemos a hacer, a darle eficacia; y sobre todo, a sacar dictámenes porque nosotros si venimos a trabajar, no venimos a grillar. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputada Basurto.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Me debiera dado dos tandas, pregunto yo...

EL DIP. PRESIDENTE.- Hasta por tres minutos.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Al Diputado de MORENA, desgracia de México y desgracia de Zacatecas; precisamente, le digo que precisamente por eso queremos cambiar la Comisiones y usted sabe, y usted sabe que lo he acompañado en dictámenes y he estado al pendiente de su Comisión, usted lo sabe también, pues es que pone todavía pone las reuniones junto con otras y volvemos otra vez al tema, de la eficiencia en los tiempos; a la Diputada hasta hoy Presidenta Jurisdiccional; que bueno, que se va a ir porque precisamente no conoce la Ley del Poder Judicial, donde precisamente en el Pleno fue donde se incumplió la Paridad de Género, en el Pleno que está compuesta con los 13, es donde se incumplió gracias a Dios que hoy se va de la Comisión, porque lamentablemente estaba haciendo mal su trabajo; y a los Ciudadanos, a los zacatecanos y al propio Gobernador, le digo esto: esto no es una venganza, no; esto es por la falta de capacidad de los Diputados del Grupo Oficial para mantener número 1.- Una mayoría y número 2.- Lograr consensos, no es por venganza, si alguien le tiene que reclamar es a su grupo oficialista que no sabe hacer política. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias; para concluir con la lista de oradores; se le concede el uso de la voz, al Diputado José Luis Figueroa Rangel, para hablar en contra del dictamen...

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Diputado Presidente, me había anotado para hablar en contra del Punto de Acuerdo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Una disculpa, Diputada Barragán.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Queda anotada...

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Bueno, aquí está el Reglamento; yo les digo síganle, échenle, póngale más al cabo nos está yendo muy bien a este Poder Legislativo, síganle, sigámosle, si es un revanchismo, si hay un acto de revanchismo, si no se quieren dar cuenta de a quien está beneficiando ese revanchismo, pues entonces no lo hagan; yo solamente advierto, lo que nos debiera estar ocupando ahorita y que desafortunadamente nuestro compañero Juan Correa que se le dio confianza de concertar, se le vio algo de que tenía oficio político, pero que decepción, de que no hayan calibrado, que en unos días más este Poder Legislativo va a entrar a un proceso de investigación; va a hacer analizado, va a hacer intervenido y no vamos a tener la condición Diputadas y Diputados para poderlo defender, para poderlo honrar y no, no lo tienen en el mapa, hay un extravío lo vuelvo a decir, hay un extravío preocupante, pero hay quienes con una sonrisa tierna disfrutan estos momentos y creen que son la brújula que nos va a llevar a buen puerto a este Poder Legislativo cuando no, la brújula está orientada a una pretensión, pero síganlo, no hay problema sigan en ese extravío, o sigamos permitiéndolo; si hay un proceso que va a hacer revisado y tiene que ser impugnado, se llama arbitrariedad y aquí que lamentable que tenemos Secretarios de Gobierno, tenemos funcionarios, tenemos expertos en materia técnica-jurídica y no den su opinión; aquí lo lamentable es que se está quedando a veces el vacío de mantener la ignorancia antes que la consulta; reconocer que nos somos expertos en todo y que necesitamos puntos de vista, no; pero hay soberbia y entonces estamos entrando en un proceso y les advierto, tengamos cuidado con lo que vamos a dictaminar y lo que se quedó en proceso porque va a afectar; y peor, si es interinstitucional, si es a otra institución, si es hacia otro Poder, tengamos cuidado porque vamos a entrar entonces a un proceso no van a corregir, nos van a corregir la plana, pero sigamos con esos actos de soberbia, con el tema del poder absoluto; quiero sentirlo; quiero tenerlo sin importar el tema de toda la transgresión que estamos generándole jurídicamente, institucionalmente al pueblo de Zacatecas a sus instituciones; ese tema de las fobias personales “ya Chole también” supérenlo, superémoslo, usar esta tribuna para no sé qué querer justificar; yo no me voy a rebajar a ese nivel; lo que si les vuelvo a reiterar es que si nos estamos metiendo en un problema serio; se va a revisar, se va a evaluar y se va a determinar que este tema del procedimiento de arbitrariedad obliga a reponernos el proceso; se debió haber hecho en octubre, alguien lo debió haber promovido, se dejó pasar; hoy se está actuando de la misma manera, pero no lo vamos a dejar pasar; debiese la JUCOPO no dejarlo pasar; pero debiesen de dialogar y ya Coordinadores, Coordinadoras por favor desgárrense en la JUCOPO, concerten, no nos traigan aquí a este tianguis; que irresponsabilidad, que bajo está cayendo este Poder Legislativo de traer esto aquí, de veras; yo pudiera señalar también y meterme a ese dinámica que estamos aquí de señalar también, ¿cuántos Diputados no han convocado su Comisión?, ¿cuántos Diputados, los convocamos, los convocamos, y los convocamos, y los convocamos y nos ignoran y no van?, viene en serio una parálisis Legislativa, eh; ahora sí; y va a hacer responsable esto, ojalá entre rápido la impugnación, rápido se resuelva y nos vaya a sacar de ese letargo, se los advierto y se los dejo, cómo me dijeron hace rato, al tiempo. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Para hechos, Diputado
Presidente.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Para hechos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se le concede el uso de la voz, a la
Diputada Susana Barragán...

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Para hechos.

EL DIP. PRESIDENTE.-...para hablar en contra del
dictamen.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Para hechos.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Para hechos,
Presidente.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Es que sí, lo que pasa es que
el sonido, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí, está bien, Diputada; adelante, ¿el
Diputado Delgadillo, también?, ¿alguien más?, se cierra el registro; se le concede el uso de
la voz, a la Diputada Galván, para rectificación de hechos, hasta por tres minutos.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Presidente; con el permiso del orador en tribuna; gracias, Diputado por hacer las precisiones que acaba Usted de acotar; quiero expresar también que soy, hasta este momento era integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales; y únicamente he sido convocada en una ocasión para la instalación de la Comisión y de aquí para acá, jamás he vuelto ser convocada por una razón, o por otra, no se está trabajando, pero no por causa de MORENA quien preside esa Comisión es integrante del Grupo Parlamentario del PRI, es un abogado de sobrado conocimiento técnico-jurídico pero que ni aún así ha tenido el empeño y la dedicación de convocar a los integrantes de esa Comisión; lamento todo este escenario burdo, ordinario, procaz, grotesco en el que se está cayendo dentro del dialogo de la Legislatura, no abona, no construye; y por supuesto, que comparto su punto de vista Diputado tenemos que elevar el nivel del debate, tenemos que darles resultados a la sociedad zacatecana, pero no en este nivel, así es absolutamente incongruente, es invalido, es nugatorio el derecho de la sociedad a vivir dentro de un marco que le permita tener relaciones sociales más igualitarias y más equitativas; agradezco y reconozco su postura; y por favor, yo la suscribo. Gracias, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada; se le concede el uso de la voz, al Diputado Armando Delgadillo, para rectificación de hechos.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Gracias, Presidente Diputado; bien, coincidir contigo y suscribirme a tu posicionamiento, Diputado José Luis Figueroa; yo la verdad analizábamos en la mañana con un grupo de compañeros que nosotros en esta LXIV Legislatura siempre hemos hablado de las herencias que nos dejó la LXIII, la LXIII de la LXII, pero creo yo que estamos empeñados la verdad los Diputados en ir en decadencia y yo no aspiro que esta LXIV Legislatura pase como las demás grises, en donde estemos inmiscuidos todos nosotros; yo decía que había dos proyectos en esta Legislatura, dos proyectos en el país, dos proyectos en Zacatecas y dos proyectos en esta Legislatura, no, no; hoy la verdad les doy la bienvenida a todos los compañeros a la 4 T, a la Cuarta Transformación; hoy, dejamos atrás esa viejas prácticas del PRI donde las mayorías se conformaban a base de mucho recurso, a base de dinero, a base de comprar Diputados; hoy no, hoy yo veo que son las convicciones las intenciones, los posicionamientos políticos los que están permitiendo esta gran mayoría; yo lo aplaudo y hoy les digo la verdad que pues bendita democracia, las democracias hoy mandan y si las democracias y la mayoría dicen que esta va a hacer la ruta del Poder Legislativo; pues en ese sentido, le vamos a dar; yo hoy la verdad que me da gusto que haya este planteamiento, al trabajo no le tememos así hayan creado en este asunto general; perdón, en este posicionamiento, en este Iniciativa la Comisión de Asuntos Extraterrestres y me han puesto como Titular ahí, ahí voy a chambear, ahí vamos a trabajar porque nuestra convicción es venir y representar al pueblo y trabajar por el pueblo y reprobamos los posicionamientos que habido que ha sido MORENA quien ha entorpecido, no; espero que hoy esta decisión no vuelva a entorpecer a este Poder Legislativo; y nuevamente, les digo que bienvenidos

todos a la Cuarta Transformación vamos a trabajar y hasta que la dignidad se haga costumbre. Sería cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias; se le concede de la voz, a la Diputada Fernanda Miranda, para rectificación de hechos.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Pues suscribirme a los posicionamientos de todos y cada uno de los compañeros que me antecedieron y de mi compañero en tribuna; sin duda, ha sido el posicionamiento más acertado y más inteligente que hemos escuchado durante horas, en donde el debate la verdad es que da vergüenza, da vergüenza el salir a la calle y decir que eres Diputada, Diputado de la Sexagésima Cuarta Legislatura porque somos la Legislatura menos productiva en la historia del Poder Legislativo; no hemos dictaminado ni siquiera una Ley, es increíble la pereza con la que nos conducimos, en mi misma Comisión de Derechos Humanos se desechó de nueva cuenta la terna, para el Consejo y es un Consejo que vela por los derechos humanos y ni siquiera para proteger los derechos humanos de las y los zacatecanos nos pudimos poner de acuerdo; en verdad que suscribo de nueva cuenta este posicionamiento; ojalá que con esta nueva mayoría; ojalá que con esta nueva reconstrucción de las Comisiones, pues ahora sí demos que somos capaces de llenar esta curul y que somos dignos representantes de la población. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado Figueroa.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Pues bueno, más chamba para los tribunales; este proceso nuevamente les digo: arbitrario pues da materia y yo si les diría Diputadas y Diputados, si nos deberíamos de estar preocupando por lo que viene; en verdad se los digo, si nos deberíamos de estar preocupando y debería ser tema de la JUCOPO de la Comisión de Administración de Finanzas, si debería ser tema de todos, de todos, pero sin ni eso nos vamos a poder identificar en cómo vamos a poder librarla, para que este Poder Legislativo siga haciendo Honorable, pues entonces si ya no hay nadie que nos salve eh; esta Legislatura inició con crisis va a terminar en crisis; lo que mal inicia, mal acaba; desafortunadamente, que lamentable para nuestras trayectorias; que lamentable para todos los proyectos, las ideas, los compromisos que pactamos con la ciudadanía cuando fuimos a los procesos y los que llegamos aquí por representación, también venimos representando plataformas, ideologías y que lamentable que no haya espacio para poder concretar ese proyecto de transformación; yo se los decía desde el inicio, la transformación, esta Cuarta Transformación que es pacífica, es un movimiento, no es un asunto exclusivo de una fuerza política, es un derecho del pueblo de México, pero no lo estamos representando con dignidad. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado; se le concede por último el uso de la voz, a la Diputada Susana Barragán, para hablar en contra del dictamen.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Declino, mi participación, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Declinada la participación de la Diputada; le pregunto a la Asamblea si consideran que el asunto está suficientemente discutido; quienes estén a favor de que está suficientemente discutido el Punto de Acuerdo favor de manifestarlo en forma económica; y le pido a la Primera Secretaria, tome y dé cuenta del resultado de la votación... A favor... En contra... Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que por mayoría de las y los Diputados, se considera que el asunto está suficientemente discutido en lo general.

EL DIP. PRESIDENTE.- Derivado del resultado de la votación el Punto de Acuerdo referido, se encuentra suficientemente discutido; por lo tanto, pasamos ahora a votación nominal en lo general, iniciando por mi derecha; y le solicito al Segundo Secretario, tome y dé cuenta del resultado de la votación; les suplico a las Diputadas y Diputados favor de no abandonar el salón de plenos a efecto de poder llevar a cabo la votación respectiva; adelante, Diputada.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- En contra.

BARRAGÁN SUSANA.- En contra.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- En contra.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Abstención.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Abstención.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- En contra.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- En contra.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- En
contra.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- A favor de la legalidad, en
contra, José Luis Figueroa Rangel.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- En contra.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

VALDÉZ ESPINOZA KARLA.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- En contra.

VIOLETA CERRILLO ORTIZ.- En contra.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- En contra.

INFANTE MORALES.- En contra.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- En contra.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 15 votos a favor, 13 en contra, y 02 abstenciones; si sumamos las abstenciones a favor son; 15; perdón; 17 votos a favor y 13 votos en contra.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Ratificación, ¿no son 14 en contra?

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Por la relevancia del asunto Diputado Presidente, si pudiera ratificar la votación.

13?

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- ¿Si quieren?, ¿digo son

EL DIP. PRESIDENTE.- No hay motivo a lugar; entonces, la votación son: 17, 13 son los 30; si las dos abstenciones que esta Presidencia también observó, son: 17, 13 el resultado de la votación. Derivado de la votación el Punto de Acuerdo referido, se declara aprobado en lo general. Diputadas y Diputados, esta Presidencia en base a nuestro Reglamento interno y a la Ley Orgánica del Poder Legislativo pregunto a la Asamblea si alguna Diputada, o Diputados desean reservar parte, partes del Dictamen...

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Miranda Herrera Georgia
Fernanda.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Violeta Cerrillo.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Salas Dávila Jehú.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más? Se cierra el registro; le solicito a la Diputada Miranda, a la Diputada Cerrillo y al Diputado Salas tengan a bien presentar la reserva en lo particular a esta Presidencia a efecto de que se reproduzca entre las y los Ciudadanos Diputados..... Derivado de las reservas presentadas y que se necesitan repartir entre las y los Ciudadanos Diputados. Esta Presidencia declara un breve Receso de cinco minutos para efecto de tener las reservas en cada curul.

RECESO.

SE REANUDA LA SESIÓN.

EL DIP. PRESIDENTE.-...tomar sus curules a efecto de que continuar con la Sesión; les solicito a los integrantes de esta Mesa Directiva, favor de tomar

sus lugares...Se reanuda la Sesión Diputadas y Diputados, solicito se verifique de manera visible el Quórum Legal para continuar con la misma.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: Quórum Legal para continuar con la Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Continuamos con la Sesión. Esta Presidencia ha recibido en tiempo y forma, y conforme al Reglamento y la Ley Orgánica del Poder Legislativo las reservas en lo particular de la Diputada Georgia Fernanda Miranda, una segunda de la Diputada Georgia Fernanda Miranda Herrera, del Diputado Jehú Eduí Salas Dávila, de la Diputada Violeta Cerrillo y de la Diputada Violeta Cerrillo Ortiz.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Diputado Presidente, le pido a bien bajar una de las reservas, la que menciona sobre...

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Qué tema?

LA DIP. MIRANDA HERRERA.-...sobre el Diputado Nieves Medellín Medellín, Secretario de la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento, ¿ya la ubico, o no?

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Ah, bajarla por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Queda desechada la reserva a solicitud de la promovente; ¿su otra queda en los mismos términos?; se le concede el uso de la voz, a la Diputada Georgia Fernanda Miranda Herrera para presentar su reserva en lo particular...

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Muy bien, pues nada más como ya está presentada y todos tienen conocimiento de esta; pedirles su apoyo por favor para que la Diputada Roxana Muñoz y la Diputada Zulema vuelvan a reincorporarse a los Órganos de Gobierno de esta Legislatura. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se concede el uso de la voz, a la Diputada Violeta Cerrillo...

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Se tiene que votar de una vez.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Se tiene que votar señor Presidente, sí.

EL DIP. PRESIDENTE.- Bueno, ok; sí así lo decide el Pleno con todo gusto. Someto a la consideración del Pleno de esta Legislatura la Iniciativa que presenta en lo particular la Diputada Georgia Fernanda Miranda Herrera; lo anterior, en votación nominal iniciando por mi derecha; y le solicito al Segundo Secretario, tome y dé cuenta del resultado de la votación en los siguientes términos: en el texto original aprobado ya en lo general, con la reserva presentada por la Diputada Georgia Fernanda Miranda Herrera; adelante o con la votación; solicito a las Diputadas y Diputados favor de no abandonar el salón de plenos una vez iniciada la votación.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor, en sus términos originales.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor con la reserva.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor, con la reserva.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con la Reserva.

reserva. CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor, con la

reserva. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor, con la

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor, con la reserva.

con la reserva. ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor,

con la reserva. BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor,

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor, con la reserva.

reserva. DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor, con la

reserva. RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor, con la

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor, con la reserva.

SANTACRUZ MÁRQUEZ.- A favor, con la reserva.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor, con la reserva.

la reserva. DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor, con

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor, con la reserva.

reserva. PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor, con la

MANOLO GALLARDO.- A favor, con la reserva.

reserva. ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor, con la

LAVIADA CIREROL.- A favor, con la reserva.

KARLA VALDÉZ.- A favor, con la reserva.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor de la reserva.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor, con la reserva.

VIOLETA CERRILLO.- A favor, con la reserva.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor, con la reserva.

INFANTE MORALES.- A favor, con la reserva.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor, con la reserva.

reserva... RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor, con la

votar? LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- ¿Diputado, puedo

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor, con la reserva.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor, con la reserva.

EL DIP. PRESIDENTE.- Sé que consideren los votos de las
Diputadas.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado
Presidente, que tenemos: 01 voto a favor con el texto original, cero en contra, cero
abstenciones; y tenemos: 29 votos a favor con la reserva, cero en contra, cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, derivado de la votación
se aprueba la reserva de la Diputada Georgia Fernanda Miranda Herrera en los términos
presentados y se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario y a la Dirección de
Asuntos Jurídicos para que se le dé el trámite correspondiente; se le concede el uso de la
voz, a la Diputada Violeta Cerrillo para presentar al Pleno su reserva...

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Gracias; la primera reserva es
para que se modifique el párrafo...

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputada, nada más, de una en una
a efecto de que el Pleno pidió que se votara, ok.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Sí, por eso voy a la primera,
ok; bueno, la primera reserva es para que se modifique el párrafo cuarto de la Exposición
de Motivos del Decreto para que sea claro y en lugar de decir: ello derivado de la
desintegración del Grupo Parlamentario del PES, en virtud de su situación partidaria, así
como la reciente integración de las Legisladoras que formaban parte del Grupo
Parlamentario de MORENA, las cuales se sumaron al Grupo de Nueva Alianza para que se
modifique y diga: ello derivado del desconocimiento que hace el Presidente del Partido
Encuentro Solidario al Grupo Parlamentario del PES que quede así asentado en el Acuerdo,
es muy importante porque eso deja pruebas que esta propuesta en realidad la intención que
tenía era desconocer y quitarle un espacio al Grupo Parlamentario del PES y con ello
violentar pues los derechos políticos-electorales de dos Diputadas que lo integran y que esa

decisión es motivada por influencia u órdenes, o compromisos de un Presidente de un partido que se está pues, sobreponiendo su opinión, o recomendación al poder que tienen los Legisladores aquí. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Me permitiría hacer una moción, Diputada; toda vez que la reserva de la Diputada Miranda Herrera ya fue aprobada por este Pleno, su reserva quedaría sin objeto.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- No, es distinto porque lo que estoy pidiendo yo es que se modifique el párrafo cuarto y eso no lo pidió la Diputada; porque en el dictamen seguiría existiendo este párrafo a pesar de la modificación ya se aprobó de la propuesta de la Diputada Fernanda; si gusta asesorarse de Apoyo Parlamentario.

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí, sí, estoy completamente de acuerdo; solamente la invitaba a quitar el párrafo, no a modificarlo, pero como Usted decida.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- No, no, que se modifique con la argumentación correcta, esa es la propuesta.

EL DIP. PRESIDENTE.- Una vez sostenida la propuesta de la Diputada Cerrillo y está reproducida en todos y cada uno de los curules. Se somete a votación en lo particular en los siguientes términos: a favor en los términos originales, ya aprobado en lo general y en lo particular con una primera reserva, con las modificaciones propuestas por la Diputada Violeta Cerrillo; lo anterior, en votación nominal iniciando por mi derecha; y le solicito al Segundo Secretario, tome y dé cuenta del resultado de la votación; asimismo, solicito a las Diputadas y Diputados favor de no abandonar el salón de plenos. Adelante.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- A favor, en sus términos originales, María del Mar De Ávila Ibargüengoytia.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor con la reserva.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor, en sus términos.

MAURICIO ESPARZA.- A favor, en sus términos originales.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor, en sus términos originales.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor, en sus términos originales.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor, en sus términos originales.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor, en sus términos originales.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor, en sus términos originales.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor, en sus términos originales.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor, en sus términos originales.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor, en sus términos.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor, con la reserva.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor, con la reserva.

SANTACRUZ MÁRQUEZ.- A favor, con la reserva.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor, con la reserva.

la reserva.
DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor, con

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor, en sus términos.

términos originales.
PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor, en sus

originales.
MANOLO GALLARDO.- A favor, en sus términos

términos originales.
ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor, en sus

originales.
LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor, en sus términos

sus términos originales.
SALAS DÁVILA JEHÚ.- En contra de la reserva, A favor en

KARLA VALDÉZ.- A favor, en términos originales

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor, con la reserva.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor, con la reserva.

INFANTE MORALES.- A favor, con la reserva.

VIOLETA CERRILLO.- A favor, con la reserva.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor, con la reserva.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- En contra de la reserva, a favor de sus términos originales.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 19 votos a favor en sus términos originales, cero en contra, cero abstenciones; y a favor de la reserva tenemos: 11 votos a favor con la reserva, cero en contra, cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario. Conforme al resultado de la votación, se desecha hecha en lo particular por la Diputada Violeta Cerrillo; se le concede el uso de la voz, a la Diputada Violeta Cerrillo Ortiz a efecto de que exponga su siguiente reserva.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Muchas gracias, Presidente; bueno, la siguiente reserva que hice es con la intención de evitar el abuso de poder de quien es hoy Presidente de la Mesa; aquí en el Decreto, en el dictamen, o la propuesta que tienen lo ponen a él, como Presidente de la JUCOPO; y luego, dice en los artículos; bueno, en los Resolutivos:- El Titular de la Presidencia de la Junta de Coordinación Política entrará en funciones el 16 de mayo de 2022; o sea, lo que se pretende hacer es que una vez que se termine el Período Legislativo Ordinario, terminándose ese; como ya no va a ser Presidente de la Mesa porque entraría este otro Órgano que está temporal que el quedara como ya no preside ningún Órgano de Gobierno, pues que pasará prácticamente a ser Presidente de la JUCOPO; me parece que es un abuso de poder, y me parece que para eso, no es el momento pues procesal oportuno para que se vea eso; para eso primero tendría que existir la renuncia de quien es hoy, Presidente de la JUCOPO; o si, a partir si en estos acuerdos que tienen la nueva mayoría, lo que quieren es dejarle un Órgano de Gobierno a quien hoy preside la Mesa, pues entonces sería el momento cuando se terminada el Período Ordinario que renunciada Lupe Correa a la Presidencia de la JUCOPO, pero a esta fecha no hasta el 16 de mayo y ahora sí que se estuviera en posibilidad de que entrada el Presidente de la Mesa, pero ahora como Presidente de la JUCOPO, esa es la propuesta que está en reserva. Es cuanto.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Moción, Diputado Presidente para haber si puede un debate de la reserva.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con todo gusto.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Para hablar a favor, Diputado
Presidente.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Salas Dávila, para argumentar en
contra.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Miranda Herrera Georgia
Fernanda, a favor.

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- Ortega Rodríguez Sergio,
a favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí, lo abro a debate solamente, le solicitaría a la Diputada Cerrillo que se apegue a lo que está proponiendo, ya que lo que Usted expuso no coincide con el texto que tiene esta Presidencia, Usted está proponiendo una reintegración de la Junta de Coordinación Política y del Órgano de Administración y Finanzas; en ninguna parte de la reserva presenta los argumentos esgrimidos, ya una vez que lo exponga, volvemos a abrir el debate.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Ok, muchas gracias, Presidente; bueno, para que nos entienda, lo que yo expliqué fue la motivación, o las razones para la reserva, eso es lo que se viene a exponer a tribuna; la reserva pretende una nueva integración, así es porque nos parece un abuso de su parte, el hecho de querer asegurarse un espacio para estar en los Órganos de Gobierno, una vez que se le termine; o sea, entendemos su ambición de querer estar representado en alguno; o en el que sea, de los Órganos de Gobierno de la Legislatura y entendemos que esa es pues, la razón de que saliendo, lo que pretende es asegurar ahorita que cuenta con esta mayoría endeble, que a futuro cuando Usted terminé la Presidencia de la Mesa, luego, luego salga a Presidir la JUCOPO; entonces, esa es la motivación, si es un cambio de integración como lo pueden ver los Diputados y las Diputadas son perfectamente capaces de leer el documento y la propuesta, y de valorar, y decidir su votación.

EL DIP. PRESIDENTE.- Correcto, Diputada; se queda asentado, nada más para que esté completamente reproducido el texto presentado en la reserva; se le concede el uso de la voz, al Diputado Ernesto González, para hablar a favor...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Gracias, Diputado Presidente; compañeras, compañeros, ¿cuál es el fondo de la negociación que hay aquí?, pues que el PRIAN y sus aliados se repartan a diestra y siniestra los espacios de poder y los espacios que tienen mayores privilegios dentro de la Legislatura; el Acuerdo es según entiendo que el Diputado Guadalupe Correa vaya a la Comisión de Presupuesto, para que vaya a tratar de regresar los recursos que perdió esta Legislatura para tratar de regresar el tema de las bolsas discrecionales y que vaya ahí a hacer ese trabajo; digamos sucio en favor de la corrupción que ha imperado en el Congreso en los últimos años; luego entonces, que el hoy Presidente de la Mesa el Diputado Ramírez vaya a presidir la Junta de Coordinación Política, que la Diputada Benítez permanezca en el Órgano de Administración y que el Diputado Laviada pueda asumir la Presidencia de la Permanente; básicamente, es el combo completo y francamente pues es un despropósito; habría que revisar y yo creo que lo tiene que exponer, si junto con estos movimientos, se pretende también que se regresen los vehículos oficiales, la gasolina ilimitada y los viáticos especiales, y las firmas discrecionales; eso no son mecanismos nuevos en este Congreso, ya habían operado, cada Presidente de cada Órgano de Gobierno tenía sin mal no estoy, entre 30 y 50 mil pesos extra de viáticos, no, no tengo la cantidad exacta en el pasado; y un vehículo a disposición, gasolina a disposición y la posibilidad de pagar con su firma facturas y consumos en los restaurantes más prestigiados, o exclusivos de la ciudad; eso existía, eso no es nuevo en este Congreso en el pasado, e pasadas Legislaturas se aplicaba, que nos digan quienes están involucrados en esta distribución abusiva de los órganos de representación, si esa la motivación fundamental; por eso, los invitamos a votar a favor de la reserva que lo que busca es que estos debates se den en el momento procesal correcto. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Para hechos.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Para hechos, Violeta Cerrillo.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Galván Jiménez.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada Galván.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Presidente; con el permiso de la persona que está en tribuna, Diputado Ernesto; efectivamente, coincido con Usted en el tema de que termina el Período en el que tendría que presidir la Mesa el Diputado Ramírez en junio, pero pues si es para él necesario el foro y necesita prolongar su estancia en un espacio de órgano de control de poder al interior de la Legislatura; y por eso, optan por mandarlo a la JUCOPO y yo únicamente quisiera reflexionar que es lo que mueve a los Diputados y Diputadas del PRI que tienen una representatividad al interior de la Legislatura en número mucho más grande que la representación que tiene el Diputado Xerardo, ¿por qué permitir esta circunstancia cuándo ellos sobradamente puedan presidir estos Órganos de Gobierno?, lo lamento bueno, es una cosa que no es de mi incumbencia, pero que si me llama la atención por el hecho de que ellos pueden tener una postura de mayor control al interior de la Legislatura delegan esta posición en el Diputado Ramírez, despreciando a los valiosos integrantes de este Grupo Parlamentario...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.-...no le estoy preguntando a Usted, Diputada.

EL DIP. PRESIDENTE.- No se haga dialogo Diputada, concluya.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Moción de orden, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Ya concluyo; es cuánto?; se le concede el uso de la voz, a la Diputada Violeta Cerrillo, para rectificación de hechos.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Gracias; bueno, me parece muy importante ratificar compañero Ernesto, lo que tú dices en tribuna es que bueno, que bueno que se da este debate, que bueno que pediste que se pudiera argumentar, porque es claro pues para nosotros; y sobre todo, para poder hacer saber a la gente, cual es la intención pues del cambio de las Comisiones, ¿cuál fue la intención de integrar la nueva mayoría?, ¿cuál fue la intención de las Diputadas que se fueron de MORENA para integrarse a Nueva Alianza?, ¿cuál es ahora la intención de este cambio?, y pues es claro, no, van atrás de recurso económico 30 mil pesos, 30 mil pesos de viáticos son suficientes

para que se pase por encima del Reglamento interior, de la Ley Orgánica, de que hay tiempos para elegir a los Órganos de Gobierno pues eso que importa, no; si nos vamos a ganar 30 mil pesos al mes para poder pagar camisetas, viajes a la playa, automóviles, no sé pues qué bueno que lo disfruten mucho. Es cuanto.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Concluyo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado González.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Compañeras, compañeros; lo que está pasando y esta distribución abusiva y mañosa que estamos presenciando, no es otra cosa más que la ambición del priante, es una ambición desmedida; miren, “se quisieron despachar con la Cuchara Grande de las herramientas Legislativas”, no los dejamos, ahora, se roban las Comisiones fieles a su naturaleza de ladrones, no se llevan las curules a su casa porque están atornilladas y se notaría que no se las llevaron, y no se suben a robarse las letras doradas de la Legislatura, porque ya investigaron y ya saben que no son de oro, sino hasta la puerta se llevaban, están barbados. Gracias, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- De nada; un placer; se le concede el uso de la voz, al Diputado Jehú Salas, para hablar en contra de la reserva...

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Compañeros, compañeras Diputados; la necesidad de poder argumentar el sentido de la votación que como Grupo Parlamentario en el PRI, habremos de deliberar posterior a esta intervención tiene basada su fundamentación y motivación en un hecho fundamental, es el hecho de que por principio, estamos hablando de substituciones en los Órganos de Gobierno que han venido funcionando así como de cambios que está proponiendo la Iniciativa en discusión a distintas Comisiones Legislativas; substituciones que cumplirán con el Período que inició el

07 de marzo de este año respetándose los Períodos que legalmente están establecidos en nuestra normativa interna; hay una diferencia no solo conceptual, sino jurídica de fondo en los términos de sustitución y separación; o destitución son no solo conceptos distintos, sino figuras jurídicas, instituciones del derecho totalmente distintas y tienen una base fundamental en el hecho de que nuestra Ley Orgánica ordena la rotación de los Órganos de Gobierno no solo entre las distintas fuerzas políticas representadas a través de los partidos en esta Legislatura; también mandata, o reproduce un principio constitucional de la integración de los órganos democráticos; particularmente, de los de naturaleza parlamentaria que es, el de Paridad de Género; atentos a este principio como Asamblea lo que debimos haber hecho, es verificar que en la alternancia que se deba en estos Órganos de Gobierno y me refiero a la extinta Comisión de Régimen Interno y Concertación Política; hoy, Junta de Coordinación Política que el nuevo Presidente, o la nueva Presidenta fuera de un Género distinto, esto se dió en los hechos; en el caso de la Mesa Directiva el Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio de esta Legislatura fue presidido por la Diputada Susana Barragán, una excelente compañera abogada joven parlamentaria fue substituida por el compañero Diputado Presidente Xerardo Ramírez, también se cumplió con el principio de Paridad de Género; donde no se cumplió con el principio de Paridad de Género y es parte fundamental de lo que hoy motiva la substituciones que estamos haciendo, es en la extinta Comisión Planeación, Patrimonio y Finanzas; hoy, Órgano de Planeación y Finanzas, Órgano de representación Administrativa dicho sea de paso; no es un órgano de deliberación política, o de representación política que trascienda a la esfera jurídica de los derechos de los gobernados en Zacatecas, hay una enorme distinción; aquí paradójicamente no se cumple con el principio de Paridad de Género porque con la salida del Diputado Manuel Gallardo, no relevó una mujer en el caso violentando un principio constitucional democrático, que incluso; los tribunales han ponderado por encima del principio de certeza jurídica; ha habido innumerables casos donde los tribunales de control constitucional en distintas materias han privilegiado y han puesto por encima de los demás derechos, de los demás principios que rigen la vida democrática del país, el principio de Paridad; ha sido un referente en los últimos años para todos los órganos y autoridades del país que esto ocurra de semejante manera; también es un hecho; que si bien es cierto, uno de los artículos del Acuerdo que estamos discutiendo esta tarde establece la entrada en vigor al momento de su aprobación; también es cierto que hay un artículo excepcional que configura una regla específica, para la entrada en funciones de la nueva Presidencia de la Junta de Coordinación Política que está expresamente previsto en uno de sus artículos; de ahí que no haya ninguna transgresión, no es la primera norma, ni el primer Acuerdo que tiene un trato sucesivo en su entrada en vigencia; no veo por donde se genere un despropósito, o haya de ninguna manera invasión, o arbitrariedad en lo que hoy se está discutiendo, no guarda de hecho muchas diferencias en cuanto a su trámite Legislativo a lo aquí se aprobó en septiembre pasado. Es cuanto, Presidente...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Para hechos, Presidente.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Para hechos, Violeta Cerrillo.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más?, se cierra el registro; se le concede el uso de la voz, al Diputado González, para rectificación de hechos.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Voy a usar poco de lenguaje popular. Permítame atorarlo con su propio argumento, Diputado Salas; habla usted de un principio democrático inalienable constitucional, un principio constitucional democrático, y habla de la paridad y la alternancia en los titulares de los órganos de gobierno, y dice usted que no se cumplió ese principio en el tema del Órgano de Administración y Finanzas, y dice usted, pues es que si estaba saliendo el Diputado Manuel Gallardo, pues era importante, o lo correcto era que le sustituyera una mujer en el encargo; oiga, platíquenos un poquito de la Junta de Coordinación Política, a ver, entra la Diputada Imelda, sale la Diputada Imelda y la sustituye un varón, que es el Diputado Correa; y luego, ahora van a sustituirle con otro varón, que es el Diputado Ramírez. ¿No se le anda perdiendo su principio constitucional democrático? Ojalá nos pueda aclarar esa parte, porque me parece como que en algunas veces sí y en otras veces, no, pero no sé, usted que es un estudioso del derecho, nos podrá explicar por qué en unos órganos de gobierno sí y en otros no; y de una vez se va trayendo ese argumento, porque pues usted fue Presidente de la Permanente, y van a apoyar al Diputado Laviada; entonces ¿Lo van a traer con falda? Sería cuanto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se le concede el uso de la voz, a la Diputada Cerrillo, para rectificación de hechos.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Gracias, Presidente. Bueno, nada más para hacerle saber al Diputado en tribuna, que se le pasó el principio de certeza jurídica, que también establece que los órganos de gobierno de la Legislatura se eligen por un período ya establecido, pues; el hecho de estar cambiando las integraciones, sea por sustitución o lo que sea, pues obviamente transgrede este principio; ahora, obviamente, pues esa es una falta muy grave a la Constitución, y es un principio que debieron también de haber tomado en cuenta. Dice que por principio de paridad, ahora, apenas, apenas, después de casi cinco, seis meses se dieron cuenta de que se transgredió la paridad, ahorita verdad, porque el tiempo para impugnar la primera integración pues ya pasó hace mucho; apenas se dieron cuenta que se transgredió el principio de paridad, pero tampoco lo toman en cuenta en la integración de las otras comisiones, porque las que no son de gobierno, la JUCOPO, la de Finanzas y la Mesa le acepto su argumento de la paridad, pero ¿En las demás?, porque tampoco están integradas con el principio de paridad de género, ¿ahí por qué no lo preocupó, ahí por qué no metieron ninguna reserva, pues? Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado Salas.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Gracias, Diputado Presidente. Con mucho gusto le explico, Diputado Ernesto, su inquietud, porque sí efectivamente es una inquietud de carácter técnico, que seguramente hubiera sido despejada si se hubiera dado un tiempo para leer la iniciativa, particularmente lo que contiene en su foja número dos, donde dice: Por tratarse de sustituciones, únicamente cumplirá con el período que inició el 7 de marzo, por lo que de igual manera concluirán el 7 de septiembre, respetando así los períodos de seis meses previstos en nuestra normativa interna, así como el criterio de paridad. Cuando usted habla de la rotación que está habiendo, es evidente en el razonamiento que se hace en la iniciativa, que estamos hablando de sustituciones dentro del mismo período de ejercicio del cargo, de forma tal que tiene que ser por el mismo género, porque son sustituciones que concluirán un período que ya fue iniciado, así lo establece con toda claridad el texto de la iniciativa. Y en cuanto a la inquietud que plantea la Diputada Violeta, de quien no tengo duda de su capacidad y de su compromiso con el principio de igual sustantiva para las mujeres, y de quien sé que tampoco es ajeno que en innumerables casos, si no mal recuerdo, desde el 2014 la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha dicho que por encima del principio de certeza, está el principio de paridad; dicho de otra manera, el Tribunal de Control Constitucional en materia Electoral ha concluido que es más importante para la consolidación de la vida democrática del país garantizar los espacios de representación política en la toma de decisiones para las mujeres, más allá del principio de certeza jurídica que usted ha aludido; incluso, ha sido criterio suficiente para destituir órganos electorales locales completos, la ponderación de este principio jurídico de integración plural; de ahí que la iniciativa que está por una parte modificando comisiones legislativas, y por otra parte órganos de naturaleza administrativa, no de representación política, eso es importantísimo aclararlo, porque los órganos de representación política tienen una trascendencia en la vida y los derechos y las obligaciones de los ciudadanos, cosa distinta a los órganos de naturaleza administrativa, cuyo alcance se limita única y exclusivamente a la vida interna de las instituciones que regulan, esa es la gran diferencia entre los conceptos e instituciones de derecho. Y con todo gusto voy a aceptar esta y las demás inquietudes que puedan surgir. Y, una recomendación respetuosa, vale la pena que le inviertan un poco más a su asesoría. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Se le concede el uso de la voz, a la Diputada Fernanda Miranda, para hablar a favor del dictamen.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Desecho mi participación, gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Se le concede el uso de la voz, al Diputado Sergio Ortega, para hablar a favor de la reserva.

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- Con su permiso,
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- La verdad que da pena ajena a lo que hemos llegado; no cabe duda que esta Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura se ha convertido en un circo, en un chisme de lavanderas. Es inaceptable, cómo es posible que quien preside la Mesa Directiva, al mismo momento intente obtener la Presidencia de otro órgano de gobierno. ¿A qué le temen? ¿Acaso no están seguros de las nuevas adquisiciones que adquirieron? ¿Creen que se les puedan echar para atrás de aquí a ahí? ¿Cuál es el temor? ¿Por qué no esperar los tiempos? No cabe duda que esta Honorable Legislatura se ha convertido en una dictadura perfecta donde el Presidente reforma la Constitución a su antojo, removiendo y añadiendo leyes según su conveniencia, porque él lo ha dicho bien claro “aquí yo soy el que manda”, ya nos lo ha mandado decir, y aquí lo está comprobando otra vez. Es muy triste que llegemos a este tipo de situaciones y estamos denigrando esta honorable casa del pueblo. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado, se toma en cuenta su participación. Agotada la lista de oradores, pregunto a la Asamblea si consideran que el punto de reserva está suficientemente discutido. Quienes estén a favor...En contra... Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que por mayoría de las y los Diputados presentes, se considera que el asunto está suficientemente discutido.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Conforme al resultado de la votación, la reserva presentada por la Diputada Violeta Cerrillo, se encuentra suficientemente discutida; por lo tanto, pasamos a votación nominal en los siguientes términos: en los términos originales ya aprobados en lo general, o con la reserva propuesta por la Diputada Violeta Cerrillo, en donde se modifica la integración de la Junta de Coordinación Política y el Órgano de Administración y Finanzas; lo anterior, iniciando por mi derecha; le solicito al Segundo Secretario, tome y dé cuenta del resultado de la votación; así mismo, solicito a las y los Diputados, favor de no abandonar el salón de plenos, una vez iniciada la misma. Adelante.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor en sus términos originales.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor, con la reserva.

BARRAGÁN SUSANA.- En contra. A favor en sus términos originales.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor en sus términos originales.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor en sus términos originales.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor en sus términos originales.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor en sus términos originales.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor en sus términos originales.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- En contra de la reserva. A favor en sus términos originales.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- En contra de la reserva. A favor en sus términos originales.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor en sus términos originales.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- En sus términos originales.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor, con la reserva.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor con la reserva.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor,
con la reserva.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor, con la reserva.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor, con
la reserva.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- En sus términos originales.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- En sus términos
originales.

MANOLO GALLARDO.- A favor en los términos
originales.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor en sus
términos originales.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor en sus términos
originales.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- En contra de la reserva. A favor en
sus términos originales.

KARLA VALDÉZ.- A favor en sus términos originales.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor, con la reserva.

VIOLETA CERRILLO.- A favor, con la reserva.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor, con la reserva.

INFANTE MORALES.- A favor, con la reserva.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor, con la reserva.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- En contra de la reserva. A favor en sus términos originales.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos 19 votos a favor en sus términos originales, cero en contra cero abstenciones. Y a favor con la reserva son 11 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Derivado del resultado de la votación, se desecha la reserva en lo particular, presentada por la Diputada Violeta Cerrillo Ortiz. Pasamos ahora a la reserva presentada por el Diputado Jehú Eduí Salas Dávila, tiene la voz.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Diputado Presidente, para que me permita retirar la reserva presentada, en virtud de que es idéntica en los términos planteados por la Diputada Fernanda Miranda Herrera, reserva que ya fue discutida y votada por esta Asamblea.

EL DIP. PRESIDENTE.- Correcto; se desecha entonces, la reserva presentada en lo particular por el Diputado Jehú Eduí Salas Dávila. En razón de lo anterior, y una vez agotado el tema en lo particular, esta Presidencia declara aprobado el Punto de Acuerdo referido, en lo general y en lo particular; y se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario y a la Dirección de Asuntos Jurídicos, que se le dé el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar al Titular del Poder Ejecutivo de la Entidad, así como a los 58 municipios para que a través de la Secretaría del Campo, explore alternativas y obtenga las autorizaciones necesarias, para la implementación de programas de apoyo a los productores de bajos recursos y detone en mejores condiciones de vida para la gente del campo. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Gerardo Pinedo.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Con su permiso,
Presidente Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Le solicito, me autorice dar lectura de un resumen de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, toda vez que la misma se encuentra publicada en forma íntegra en la Gaceta Parlamentaria de esta fecha.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se lo vamos a agradecer mucho; adelante, Diputado.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Gracias. **Da lectura de un resumen de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar al Titular del Poder Ejecutivo de la Entidad, así como a los 58 municipios para que a través de la Secretaría del Campo, explore alternativas y obtenga las autorizaciones necesarias, para la implementación de programas de apoyo a los productores de bajos recursos y detone en mejores condiciones de vida para la gente del campo.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0070, de fecha 11 de mayo del año 2022).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias; a la iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural Sustentable. Continuando con el Orden del Día, pasamos al Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las autoridades que integran la Mesa Estatal de Construcción de Paz y Seguridad en Zacatecas, para que a la brevedad diseñen un plan integral de protección a la comunidad estudiantil del Estado, en donde se integre de forma participativa a las instituciones educativas, alumnos y padres de familia, con el objetivo de prevenir y evitar que los estudiantes sean víctima de algún delito. Tiene la palabra, el Diputado Herminio Briones Oliva, autor de la misma.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Diputado Presidente, si me hace favor de bajar esta iniciativa, para otra Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se reagenda su iniciativa, Diputado, muchas gracias. Pasamos ahora al Punto de Acuerdo por el que las y los Diputados de este Honorable Congreso de Zacatecas nos obligamos a no basificar a ningún trabajador que se vaya incorporando a la actual Legislatura 2021 – 2024. Tiene la palabra, el Diputado Armando Delgadillo Ruvalcaba, autor de la misma. Al no encontrarse el Diputado...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Perdón, Presidente, ¿me permite?

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí, claro.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Con el permiso de esta soberanía popular, he de merecer de usted, se baje esta iniciativa y se permita que el Diputado la presente en la siguiente Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se reagenda la iniciativa, por solicitud de la Coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Presidente,

EL DIP. PRESIDENTE.- Un placer. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos al Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría de Finanzas, a otorgar ampliaciones presupuestales al monto destinado para el ejercicio fiscal 2022 del Poder Judicial del Estado, así como a la Fiscalía General del Estado de Zacatecas. Tiene la palabra, la Diputada Gabriela Monserrat Basurto Ávila.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Presidente, le pido su anuncia para que me sea reprogramado este punto para la siguiente Sesión, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Continuando con el Orden del Día, pasamos a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Transporte, Tránsito y Vialidad del Estado de Zacatecas, Ley de Instituciones Policiales de la Secretaría de Seguridad Pública y la Ley del Sistema de Seguridad Pública de Zacatecas, remitida por el Gobernador del Estado. Pongo a la consideración de las y los ciudadanos Diputados, se permita reagendar la iniciativa en cuestión, toda vez que proviene del Ejecutivo. Quienes estén a favor... De forma económica, a favor... En contra... Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que por unanimidad de los Diputados y las Diputadas presentes, se aprueba.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se reagenda la iniciativa en cuestión. Pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa de Decreto que adiciona los artículos 59 y 68 de la Ley de Educación del Estado de Zacatecas. Tiene la palabra, la Licenciada Diputada Martha Elena Rodríguez Camarillo, autora de la misma.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Presidente, solicitándole, por favor, me permita bajar mi participación y realizarla en la siguiente Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se reagenda su iniciativa, con todo gusto. Pasamos ahora a la Iniciativa de Decreto, que reforma el artículo 80 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y el párrafo II del artículo 78 del Reglamento General del Poder Legislativo. Tiene la palabra, la Diputada Imelda Mauricio Esparza, autora de la misma.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Presidente, solicito por favor, sea reprogramada para la siguiente Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con todo gusto, Diputada, se reagenda en su oportunidad su iniciativa. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa de Decreto, por la que se reforma la Ley de Protección contra la exposición al humo de tabaco del Estado de Zacatecas, en materia de impacto y

contaminación ambiental derivados de los residuos del consumo de productos del tabaco. Tienen la palabra, los Diputados promoventes.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Diputado Presidente, le solicito, sea reagendada la iniciativa para la próxima Sesión, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con todo gusto, se reagenda su iniciativa. Pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa de Decreto, por la que se reforma la Ley de Turismo del Estado de Zacatecas, en materia de turismo social. Tienen la palabra, los promoventes.

LA DIP. INFANTE MORALES.- Diputado, de igual manera, solicitarle se reagende la iniciativa para la próxima Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con todo gusto, se reagenda en su oportunidad la iniciativa presentada. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa de Decreto, por la que se reforma el Código Civil del Estado de Zacatecas, en materia de derechos y obligaciones del arrendatario. Tienen la palabra, los Diputados promoventes.

EL DIP. MEDELLÍN MEDELLÍN.- Diputado Presidente, de igual manera, por favor, si podemos reagendarla para la próxima Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con todo gusto, se reagenda en su oportunidad la iniciativa en cuestión. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública de Estado de Zacatecas, así como de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y su Reglamento General. Tiene la palabra, la Diputada Ana Luisa del Muro García, autora de la misma.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Presidente, declino mi participación y solicito que se reagende.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con todo gusto, se reagenda en su oportunidad. Pasamos ahora a la lectura del Dictamen relativo a la solicitud de autorización de esta Legislatura, para que el Municipio de Zacatecas, Zacatecas enajene bajo la modalidad de donación un inmueble a favor de la Guardia Nacional. Tiene la palabra la Presidencia de la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Diputado Presidente, declino, y para solicitarle se reasigne para más adelante.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con todo gusto, se retira del Orden del Día, el dictamen propuesto por la Comisión. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora al punto de Asuntos Generales, tiene la palabra la Asamblea; se informa que se han inscrito previamente, los Diputados José Guadalupe Correa, la Diputada Maribel Galván, el Diputado Enrique Manuel Laviada Cirerol, la Diputada Gabriela Monserrat Basurto Ávila y el Diputado José Luis Figueroa Rangel. ¿Alguien más?

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Diputado, para que, desisto de mi participación.

EL DIP. PRESIDENTE.- Correcto. ¿Diputada Galván?

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Galván Jiménez, por favor le pido que me tenga por presente desistiéndome de mi participación.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con todo gusto.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Del mismo modo, declino mi participación.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con todo gusto.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- De igual manera, Diputado, Basurto Ávila.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Diputado Figueroa? Tiene la palabra, el Diputado José Luis Figueroa Rangel, para su tema: “Consideraciones”, hasta por 10 minutos.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Diputadas y Diputados, después de décadas no solo de abandono sino de traición por parte de los gobiernos neoliberales que tuvieron que soportar y padecer por 36 años los mexicanos, a los principios que históricamente han regido nuestras relaciones con la comunidad internacional y que constituyen hechos verdaderamente vergonzosos e incluyeron a todos esos seis gobiernos neoliberales, hechos vergonzosos, repudiables, en que los Presidentes neoliberales fueron sumisos y serviles ante los países poderosos, fundamentalmente ante la potencia imperialista del norte. También influyeron despilfarros que eran aprovechados como viajes de placer y derroche de recursos públicos para sus familiares, amigos, no solo del Ejecutivo en turno, sino para toda su rapaz comitiva. Así también, hicieron gala ostentosa de su ignorancia, haciendo el ridículo desde expresiones serviles para quedar bien con su amo gringo; o bien, faltando al respeto al visitar lugares en los que se debía guardar compostura por ser emblemáticos de la cultura o la historia de los países que se visitaban. Expresiones vulgares vergonzosas como la expresada por Vicente Fox, al revolucionario más emblemático en el mundo contemporáneo, el Comandante Fidel Castro, al que le soltó esa frase que hizo famosa por vulgar y grosera: “Comes y te vas”, con el fin de no molestar a un individuo detestable que cometió infinidad de crímenes, no solo en su país, sino en el mundo bajo el pretexto de combatir el terrorismo después del auto-atentado de las llamadas torres gemelas, me refiero a George Busch hijo. En fin, sería larga la lista de todas las traiciones cometidas por los gobiernos neoliberales contra nuestra prestigiada política exterior que había sido ejemplar hasta la llegada de ellos, y que la comunidad internacional ha hecho suyos el derecho de autodeterminación de los pueblos, el derecho de no intervención en los asuntos internos en cada uno de los países y la solución pacífica de las controversias, principios que tienen raíz en los sentimientos de la nación, documento elaborado por el más grande guerrillero que hemos tenido en México, José María Morelos, que se enriqueció con el Benemérito de las Américas en su apotegma, “Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz”. Como producto de todas las agresiones extranjeras y al habernos arrebatado más de la mitad del territorio nacional, frase que en opinión de otro gran revolucionario mexicano, Vicente Lombardo Toledano, debería estar inscrita en los muros del edificio que alberga la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, la ONU, en la Ciudad de Nueva York. Otro ejemplo de nuestra prestigiada política exterior que se ganó el respeto de todos los pueblos del mundo y en específico el del hermano pueblo cubano, fue cuando el gobierno norteamericano, al triunfo de la revolución cubana, ordenó a todos los gobiernos de América Latina romper relaciones con Cuba, todos obedecieron y, como ustedes deben saber, el único gobierno que no obedeció a los yanquis fue nuestro país, fue México el

único país que no rompió relaciones diplomáticas con el gobierno de la isla. Diputadas y Diputados, después de este preámbulo deseo destacar que quien vino a recuperar esta política exterior histórica, tradicional, prestigiada que ha distinguido a nuestro país, ha sido el Presidente López Obrador, y lo ha hecho de manera inteligente y muy firme frente a las presiones que las grandes potencias que han pretendido someterlo como lo hicieron con los gobiernos títeres de la etapa neoliberal, hasta ahora no se ha sometido a las presiones imperialistas que han tratado de alinear a nuestro país contra pueblos hermanos, o bien, en el conflicto armado como es el actual entre Rusia y el gobierno por fascista de Ucrania respaldado por la Organización de Tratado de Atlántico Norte, OTAN, que no es otra cosa que la maquinaria de guerra imperialista para someter a pueblos enteros, a lo que el Presidente López Obrador no se ha prestado. Como todos hemos sido testigos, el Presidente López Obrador no es partidario de los viajes al exterior, y solo ha salido para cumplir compromisos con el norte, con los socios del Tratado Estados Unidos y Canadá, el T-MEC; sin embargo, en la semana pasada realizó un viaje relámpago para visitar algunos países de Centro América y El Caribe, fue el pasado jueves 5 de mayo cuando inició su gira por cinco países de la región centro americana y caribeña; con todos los gobiernos visitados suscribió acuerdos de intercambio mutuamente convenientes, en diversos rubros, lo que tiende a fortalecer las relaciones y a fomentar el desarrollo conjunto de nuestra región latinoamericana y caribeña, todo lo cual, en los hechos va en sentido opuesto a los intereses del imperialismo y los lacayos. Hay que resaltar la falta de seriedad del gobierno norteamericano, que al igual que nuestro gobierno, se comprometió a invertir cuatro mil millones de dólares para crear fuentes de trabajo en estos países, para que sus pobladores no tuvieran necesidad de migrar en busca de mejores condiciones de vida, y atender la crisis humanitaria que se vive; sin embargo, solo nuestro país ha cumplido. ¿Saben cuánto ha aportado el gobierno de Joe Biden?, solo 100 millones de dólares, una miseria; en cambio, y eso lo denunció el Presidente López Obrador para apoyar al gobierno pro fascista de Ucrania, ¿cuánto creen que aportó Biden?, nada más ni nada menos que 30 mil millones de dólares, y quizá el Presidente se quedó corto con esta cifra. Según los reportes de prensa en los que puede uno confiar, el Presidente de nuestro país fue recibido por las autoridades de Guatemala, Belice, Honduras, El Salvador y Cuba con todos los honores, pero no como antes cuando se hacía solo para cumplir con el protocolo diplomático, sino con el reconocimiento a la obra de su gobierno para ir superando los problemas heredados por más de tres décadas de neoliberalismo que sumieron a nuestro pueblo en la pobreza y a nuestro país en la dependencia económica y la corrupción; en cambio, ahora respalda a los pueblos hermanos de América Latina y El Caribe. Desde esta alta tribuna no me queda más que hacer un reconocimiento a la postura digna, firme que ha mantenido el Presidente López Obrador, recuperando nuestra ancestral política exterior con lo que rinde homenaje a nuestros grandes héroes Morelos, Juárez y Cárdenas, por mencionar algunos, y a nuestros pueblos, que siempre ha sido generoso y solidario. La actual política exterior mexicana practicada por el Presidente López Obrador se inscribe dentro de la pléyade de grandes héroes latinoamericanos que siempre soñaron la unidad latinoamericana para fundir a todos en una sola patria, la patria grande. De última hora, y congruente con la política exterior que he mencionado, el Presidente López Obrador acaba de informar que no asistirá a la denominada cumbre de las Américas si se excluye a Venezuela, Cuba y Nicaragua, y solo asistirá una representación diplomática de nuestro país, otra prueba más de congruencia. Es todo. Al pueblo de Zacatecas. Gracias, Diputado Presidente.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Para hechos, Presidente.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Para hechos, Correa Valdéz.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Galván Jiménez.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada Galván, para rectificación de hechos, hasta por tres minutos.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Presidente. Con el permiso del orador en tribuna. Camarada, únicamente abonarme a lo que usted ha expuesto en tribuna, definitivamente nos identifican cuestiones ideológicas muy determinantes, muy complejas en ocasiones; el tema de la congruencia ya lo han referido muchísimos ideólogos en nuestro país, es un asunto de mucha complicación en estos espacios, ser congruente entre lo que se dice y lo que se hace implica riesgos, pero, con mucha responsabilidad se asumen, se enfrentan y se resuelven. Ya se ha expuesto también por algunos otros ideólogos políticos zacatecanos en las máximas tribunas del país, la lucha por impedir la exclusión es universal, y en esta lucha, en lo personal acompaño su postura, pero sobre todo acompaño la postura del Presidente de la República, Licenciado Andrés Manuel López Obrador. Gracias, camarada. Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Se le concede el uso de la voz, al Diputado Guadalupe Correa.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Gracias, Diputado Presidente. Compañero cepillo, mira, la verdad es que en reiteradas ocasiones hemos visto que te subes a tribuna alagando, alagando las políticas públicas que implementa el Presidente de la República, y voy a decir que entre comillas, porque, mira, compañero Diputado, dice un dicho que “Amor con amor se paga”, y tú dices que el Presidente de la República no se somete a los demás Presidentes de otras potencias; habrás de recordar cuando en plena campaña, en plena campaña en Estados Unidos va el Presidente de México, no quiero utilizar una frase que sería poco común o vulgar, pero va el Presidente de México de entregárselo al propio Presidente en turno en ese momento, al Presidente Donald Trump, y no vas a dejarme mentir, porque fue en plena campaña cuando va y dice que ha recibido un excelente trato por parte del Presidente de Estados Unidos, que es un buen hombre, y pues

en términos generales fue a apoyarlo, fue a ponérsele de modo, como decimos coloquialmente; entonces, esa política y ese discurso barato que subes, compañero, a tribuna, ya no le queda ni a usted ni al Presidente de la República; es muy triste y muy lamentable, porque en este momento, ya prácticamente a años de terminar la gestión del Gobierno Federal, la gente ya se dio cuenta, compañero, de que no están haciendo las cosas tal cual lo prometieron, y te voy a poner un ejemplo, el tema de la migración, habrás de recordar que Donald Trump hizo un pronunciamiento, el Presidente de Estados Unidos en turno, del tema de la migración, cuando López Obrador hablaba y alagaba que iba a darles garantías a los migrantes que venían del sur, para ayudarles a llegar a Estados Unidos; cuando hace la visita a Estados Unidos, el Presidente de Estados Unidos le da otras indicaciones, y qué es lo que hace Andrés Manuel, lo primero que hace es mandar cientos de miles de efectivos de la Guardia Nacional al sur del país, para no dejar entrar a los migrantes. ¿Esa es la congruencia que tú tanto defiendes por parte del Presidente de la República? Aparte, compañero Diputado, no me vas a dejar mentir que en esos gobiernos que tú dices neoliberales, en esos Presidentes de la República, a Zacatecas le llegaba un presupuesto sin precedentes, sin precedentes, para ayuda de carreteras; ahorita, las carreteras de tu Distrito, compañero Diputado, debería darte pena regresar a tu Distrito defendiendo al Presidente de la República, regresar a tu región y decirles: “yo vengo representando a Andrés Manuel López Obrador, con las carreteras hechas pedazos”; debería darte pena, compañero, de verdad. Y en los gobiernos neoliberales que tú tanto críticas, se construyeron el mayor número de carreteras en el Estado de Zacatecas, y por cierto, de doble carril, y te las puedo mencionar, la que va a San Luis Potosí, la que va a Saltillo, la que va rumbo a Tepetongo, Carretera a Guadalajara, hay muchísimos trabajos que se hicieron con los gobiernos neoliberales que tú tanto denigras, y hoy, hoy no se ve ni siquiera un metro cuadrado por parte del Gobierno Federal, y digo por parte del Gobierno Federal, porque el Gobierno del Estado por lo menos, por lo menos les está echando una bachadita a las carreteras para...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado...

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Del Estado. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias. Concluya, Diputado Figueroa, hasta por tres minutos.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Sí. Agradecer los comentarios, Diputada Maribel, y reconocer la estreches del Diputado Correa; por eso, no podemos esperar más cuando se le pusieron en sus manos los destinos del Poder

Legislativo, como la gran tarea de concertación; entonces, nada más me hace positiva mi hipótesis, Diputado, de estrecho, totalmente, que no se dé cuenta que...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- ¿Pueden definir estrechos, por favor?

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- En la cara del Presidente, López Obrador le gritó “Viva México”, ¿quién lo había hecho, quién había tenido los pantalones? ¿Fox? Yo pensaba que iba a defender al burro de Fox o al alcohólico de Calderón. ¿Cuánto nos costó de corrupción? ¿Cuánto se incrementó la brecha de la desigualdad y la pobreza, a costa de qué, de corrupción? ¿Les pongo ejemplos de lo que hacía la SCT en las licitaciones, sus gobiernos panistas? Si, que licitaban, ¿sí se los pongo, sí?, donde subcontrataban y ya ahí ya estaba resuelto todo; no, no, no se equivoque, aquí hay dos proyectos, yo sé que usted está obligado a defender uno, desafortunadamente, con una estrechos; lo respeto, sígale echando ganas, Diputado; la realidad es otra, el contexto es otro, hoy es nuestro país hay dos proyectos. Y como dijo Andrés Manuel frente a Donald Trump “Viva México”.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, su participación queda debidamente registrada. Diputadas y Diputados, antes de terminar la Sesión, me permito leerles un oficio que he entregado puntualmente a la Dirección de Apoyo Parlamentario y a la Dirección de Asuntos Jurídicos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Diputadas y Diputados integrantes del Pleno de esta Sexagésima Cuarta Legislatura, el que suscribe y hace uso de la voz, por este medio hago de su conocimiento mi dimisión a la titularidad de la Presidencia de la Mesa Directiva de esta Sexagésima Cuarta Legislatura, a partir de la fecha, por lo que solicito se le dé el trámite legislativo y jurídico en términos del artículo 113 de nuestra Ley Orgánica, Zacatecas, Zac., 11 de mayo del 2022, el que hace uso de la voz, Diputado José Xerardo Ramírez Muñoz. Por lo tanto, al dejar las funciones de Presidente de la Mesa Directiva, solicito a la anterior Presidenta, Diputada Susana Andrea Barragán Espinosa, ocupe la Mesa Directiva, efecto de que no está el Vicepresidente en el salón de Plenos, para poder concluir la Sesión respectiva, y se cite a las y los Diputados a la siguiente Sesión.

CAMBIO DE PRESIDENTE.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias. Derivado de la dimisión del Presidente, asumo mi responsabilidad como Vicepresidente de la Mesa. No habiendo más asuntos que tratar y estando agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión y se cita a las y los ciudadanos Diputados, dentro de cinco minutos...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputado, del Pase de Lista.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante con el Pase de Lista; le solicito a la Primera Secretaria, tenga a bien hacer el Pase de Lista.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente.

INFANTE MORALES ANALÍ.-

CERRILLO ORTÍZ VIOLETA.-

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-
Presente.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Presente.

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.- Presente.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente.

Secretaria.

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.- Presente,

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente.

Diputada.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente,

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.-

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Aquí, presente.

Secretaria.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente, Diputada

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

Secretaria.

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,

Diputada Secretaria.

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.- Presente,

Presente. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

Diputada. BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- Presente.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Presente.

Diputada. MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente,

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente, Diputada.

Diputada. LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente,

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputada.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- Presente, Diputada.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Es cuanto, Diputado
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. No
habiendo más asuntos que tratar y estando agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión; y
se cita a las Ciudadanas y Ciudadanos Diputados, a la siguiente Sesión, dentro de cinco
minutos.

DIPUTADO PRESIDENTE

JOSÉ DAVID GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.

DIPUTADA SECRETARIA

**MARÍA DEL MAR
DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.**

DIPUTADO SECRETARIO

NIEVES MEDELLÍN MEDELLÍN.